

Morena va por supremacía del Congreso sobre el Poder Judicial

Busca que las reformas que realice a la Constitución no puedan ser impugnadas; expertos y juzgadores observan retroceso absoluto y peligroso para las libertades

ANTONIO LÓPEZ, VÍCTOR GAMBOA, DANIELA WACHAUF, LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

Luego de que jueces han emitido suspensiones contra la reforma del Poder Judicial, los líderes de Morena en el Congreso, Adán Augusto López y Ricardo Monreal, presentaron, y prevén aprobar por *fast track*, una iniciativa de "supremacía constitucional" para que las controversias, acciones de inconstitucionalidad y amparos que busquen impugnar las adiciones o reformas a la Carta Magna no procedan.

La reforma, que se vota hoy en comisiones y el jueves en el pleno del Senado, establece retroactividad, ya que los juicios, recursos y consultas que cuestionen la validez de una reforma constitucional, y que a la fe-

cha de entrada en vigor de este decreto se encuentren en trámite, se sujetarán de manera directa a lo que éste dispone, quedarán sin materia y serán sobreseídos.

Para constitucionalistas, jueces y magistrados, la iniciativa es un retroceso absoluto, grave y peligroso a las libertades. Advierten que confirma que actualmente sí pueden impugnar la inconstitucionalidad de reformas a la Carta Magna, además de que este dictamen no tendría por qué ser retroactivo y debería aplicarse a partir de su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.

En tanto, el magistrado Felipe de la Mata propone declarar que es constitucionalmente invariable suspender actos que se relacionan con el desarrollo del proceso electoral extraordinario del Poder Judicial 2024-2025, a cargo del INE.

| NACIÓN | A4 Y A6

Mueren 19 en operativo en Culiacán; detienen a capo



Militares y marinos resguardan el ejido El Doce, en el que fueron abatidos 19 civiles armados y se detuvo a El Oso.

Cae Edwin Antonio Rubio, El Oso, jefe de una célula del Cártel de Sinaloa cercana a El Mayo

JAVIER CABRERA Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Culiacán.— Un operativo del Ejército Mexicano realizado en el ejido El Doce, en la sindicatura de Sanalona, en Culiacán, desató un enfrentamiento entre militares y hombres armados que dejó un saldo de 19 civiles muertos.

En dicha acción fue capturado Edwin Antonio Rubio López, conocido como *El Oso* o *El Max*, considerado jefe de una célula del

Cártel de Sinaloa leal a Ismael El Mayo Zambada.

En un comunicado, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) informó que durante el operativo "se registró una agresión contra los uniformados con más de 30 hombres, y la escolta cercana del detenido, siendo repelida por las fuerzas federales en defensa de su integridad física, resultando 19 agresores fallecidos y el resto se dio a la fuga".

Precisó que durante la detención de Rubio López también se aseguraron cuatro ametralladoras, 17 armas largas, cinco armas cortas, un fusil Barrett, múltiples cartuchos de diferentes calibres, 13 chalecos tácticos, nueve cascos balísticos y siete vehículos. Expuso que

258 MUERTOS se registran en Sinaloa desde el 9 de septiembre.

183 PERSONAS NO LOCALIZADAS se han reportado a las autoridades.

tanto el detenido como lo asegurado fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR) en la ciudad de Culiacán.

Se trata del número más alto de muertos en un solo enfrentamiento desde el inicio de la guerra entre *Los Chapitos* y *Los Mayitos*, el pasado 9 de septiembre.

Desde esa fecha en Sinaloa se han contabilizado 258 personas sin vida, 183 desaparecidos y 339 vehículos robados de manera violenta.

| ESTADOS | A12

CAPTURAN A PRESUNTO ASESINO DE SACERDOTE

| ESTADOS | A13

AÑOS 1916-2024 EL UNIVERSAL

DEFENSA DE LA LIBRE EXPRESIÓN, LEGADO DE EALY ORTIZ EN EL UNIVERSAL

Al celebrar 85 años de estar al frente de este diario, el licenciado Ealy Ortiz exhortó a que, sin importar los riesgos de cada época, se ejerza la libertad sin pedir permiso. "Como siempre lo hemos hecho". | A10 |

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A5 Carlos Lorete de Mola
- A7 Salvador García Soto
- A8 Ana Paula Ordoña
- A11 Mario Maldonado
- A16 Jorge G. Castañeda
- A16 José Antonio Crespo
- A16 José Carreño Carón
- A17 Ignacio Morales Lechuga
- A17 Fernando Gómez Mont

MARIANA CAMPOS

"Perder el lic. no mejorará el derecho a saber. Por el contrario, debilitará la vocación democrática de las instituciones."

| A17 |

ENTREVISTA SILVIA SÁNCHEZ BARRIOS

Diputada local de la Ciudad de México

"FAMILIA DE MI PRIMA, UN PODEROSO Y EL CRIMEN ATACARON A DIANA"

Dice que se reunirá con la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para hablar sobre el intento de homicidio contra la lideresa de ambulantes del Centro

OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La diputada local Silvia Sánchez Barrios sospecha que detrás del atentado contra su hermana Diana, lideresa de ambulantes del Centro Histórico, ocurrido el pasado jueves, está la familia de su prima Claudia Morales, alguien muy poderoso y el crimen organizado, quienes, asegura, antes la querían meter a la cárcel, pero como no pudieron concretarlo "ahora quisieron matarla".

En entrevista con EL UNIVERSAL, la legisladora dice que "estos tres están juntos" en el ataque y agrega que "si tanto odio le tienen, pues está la ley, vámonos sobre averiguaciones, pero no pudieron porque mi mamá y mi hermana fueron inocentes; entonces, como ya no pudieron, la intentaron matar". Adelanta que en próximos días se reunirá con la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

| METRÓPOLI | A18



"Esto habla de un odio, de un coraje. Esto no se puede quedar impune, esto fue un intento de homicidio para callar a una activista y a una luchadora social"

ADIÓS AL TORO MÁS LEGENDARIO

Fernando Valenciano, el mejor pelotero mexicano en la historia, falleció a los 63 años de edad. Los Dodgers se plantaron en su memoria al lanzar el lanzamiento de la temporada 2024. | A17 |

Alertan de uso en Rusia de niños ucranianos en la guerra

Save Ukraine se dedica al rescate de menores trasladados ilegalmente de las zonas ucranianas ocupadas; afirma que algunos están en el frente de batalla y se les ha arrebatado su identidad.

| MUNDO | A15

\$20.42 DÓLAR AL MENÚDEO

Año 108, Número 39,046 CDMX 48 págs.



39046

9 771870 156043

MIÉRCOLES
23 DE OCTUBRE
DE 2024

AÑO CVIII TOMO V.
NO. 39,130
CIUDAD DE MÉXICO
68 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



EL TORO, LA LEYENDA

1960 **2024** **FERNANDO VALENZUELA**, el prodigioso pitcher zurdo que en su paso por los Dodgers de Los Angeles se convirtió en un ídolo de las Grandes Ligas, en el mejor beisbolista mexicano de la historia y en un símbolo para los hispanos en Estados Unidos, falleció a sólo diez días de cumplir 64 años. Conozca todo sobre la **Fernandomanía** en un suplemento especial.

EL SENADO DISCUTIRÁ HOY LA INICIATIVA

Reforma constitucional atará manos a la Corte

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

Morena en el Senado presentó una reforma constitucional para impedir que la Corte anule la reforma judicial, que obliga a elegir juzgadores.

La iniciativa, que tiene el respaldo de los diputados morenistas y hoy se discutirá en comisiones del Senado, establece que no proceden los amparos, controversias constitucionales ni control de convencionalidad contra una reforma constitucional, y que las fallas o irregularidades del proceso legislativo

no pueden invalidar una reforma a la Carta Magna.

“Los juicios, recursos y consultas en los que se haya cuestionado la validez de una adición o reforma a esta Constitución, por su forma, procedimiento o fondo, y que a la fecha de entrada en vigor de este Decreto se encuentren en trámite, se sujetarán de manera directa a lo que éste dispone, quedarán sin materia y serán sobreseídos”, señala la propuesta, presentada por Adán Augusto López, presidente de la Junta de Coordinación Política.

PRIMERA | PÁGINA 4

PRIMERA

Crímen desplaza a 15 mil en Chiapas

Activistas acusan al gobernador Rutilio Escandón de omisión ante el alza en la violencia. En tanto, el presunto asesino del padre Marcelo, sepultado ayer, fue detenido. / 18 y 19

PRIMERA

Ejército captura a operador de El Mayo Zambada

Militares abatieron a 19 sicarios en un operativo cerca de Culiacán, en el que lograron la detención de Edwin Rubio, alias El Max o El Oso. / 20

PRIMERA

Cae por abuso sexual ligado a García Luna

Ricardo Márquez Blas, actual funcionario de la Suprema Corte, fue trasladado al Reclusorio Oriente para enfrentar la denuncia que interpuso una de sus subalternas. / 13

FUNCIÓN

¡ILUMINARÁ ACAPULCO!

El puerto, golpeado por los huracanes Otis y John, está listo para recibir a Luis Miguel el 16 y 17 de noviembre. / 2

Foto: Archivo Histórico Excelsior

PRIMERA



Foto: Especial

CLAUDIA SHEINBAUM DARÁ IMPULSO AL CAMPO

La Presidenta presentó el Programa Nacional de Soberanía Alimentaria, que busca fomentar la producción agrícola y acercar a los mexicanos una alimentación más sustentable y saludable. / 8

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfias 4
Yuriria Sierra 16





Irene Vallejo
"Para los romanos la política era trenzar acuerdos" - P. 26



Martin Wolf
"La economía mundial ha demostrado ser resiliente" - P. 20



Denise Maerker
"Calderón y García Luna: cuando el cómo sí importa" - P. 9

Estrategia. Alcalde y Andy quieren "el partido más grande que haya visto este país"; urgen a legisladores a crear comités regionales para "fortalecerse desde abajo", como les enseñó AMLO ARMANDO MARTÍNEZ, CDMX, PÁGS. 6 Y 7

Morena busca cuadruplicar su militancia hasta los 10 millones



LA AFICIÓN Valenzuela: adiós al máximo mexicano en Grandes Ligas

Ganador de dos Series Mundiales con la franela de los Dodgers de Los Ángeles, además de los trofeos a Novato del Año y el Cy Young en 1981, Fernando Valenzuela se convirtió con su número 34 en el mexicano más exitoso en la Gran Carpa y desató el fenómeno de la fernandomanía. El Toro de Etchohuaquila regresó a su país en la medianía de los años noventa para jugar con los Charros de Jalisco. AP PÁGS. 28 A 30

Slim anticipa "muchos muy buenos años para México"

GISELLE SORIANO Y GASPAR VELA
— La presidenta Claudia Sheinbaum se reunió durante unas tres horas con el empresario Carlos Slim Helú, quien anticipó "muchos muy buenos años para México", porque ve potencial y fuerza, al término de un acto al que también asistió el líder del CCE, Francisco Cervantes. PAG. 8

Proyecto de De la Mata Tribunal prevé dar luz verde al INE para elección judicial

JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 8



Checo Pérez y el reto de subir al podio en casa

Fórmula Uno

P. 22-23

La sustancia. La lucha contra el síndrome de la mujer desechable

Sinaloa: con volantes llaman a derrocar a Rocha; batalla deja 19 muertos en Culiacán

EQUIPO MILENIO, CULIACÁN

— La guerra entre ejércitos del Mayo Zambada y Los Chapitos lleva 197 muertos, 183 levantados y 339 autos robados. PAG. 11

Sepultan a Marcelo Pérez
Fiscalía chiapaneca asegura tener a asesino del sacerdote
ABRAHAM JIMÉNEZ - PAG. 12



Ellas nunca han presidido en el PAN en 85 años

Ahora Adriana Dávila y Jorge Romero compiten para relevar en ese cargo a Marko Cortés

RIVELINO RUEDA - PAG. 4



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14466 // Precio 10 pesos



El mundo atraviesa por el caos: China

▲ En el inicio de la cumbre de BRICS+ en Kazán, el presidente de China, Xi Jinping, dijo que el orbe "experimenta cambios nunca vistos en 100 años, la situación internacional se entremezcla con el caos". En su encuentro bilateral, Vladimir Putin consideró que los dos

países son factores de estabilidad. El mandatario ruso también se reunió con sus homólogos de India y Sudáfrica, así como vía remota con Luiz Inácio Lula da Silva (Brasil), quien no hizo el viaje. Foto Xinhua ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR, ENVIADO / P 20

Admite ministro recursos de partidos

Perfila el TEPJF dar luz verde al INE para proseguir con la elección de juzgadores

● Sheinbaum: campaña de desinformación difunde que estoy en desacato por no borrar del *DOF* la enmienda

● Morena apresura iniciativa en el Congreso, con efectos retroactivos, contra amparos que detengan reformas

L. HERNÁNDEZ, A. SÁNCHEZ, A. URRUTIA, A. BECERRIL Y G. SALDIERNA / P 3 A 5

Inversionistas demandan a México

Jueces solapan a Salinas Pliego para que eluda deudas en EU

● Tv Azteca obtuvo "de manera secreta" una sentencia que le permite posponer pagos, señalan

● El monto alcanza 400 mdd: Cyrus Capital Partners y Contrarian Capital Management

● Presentan arbitraje internacional en los términos del T-MEC

● Decisiones "absurdas y sorprendentes" de las cortes locales", resaltan

REDACCIÓN / P 21

Detienen a funcionario de la SCJN acusado de abuso sexual

● Ricardo Márquez fue colaborador de García Luna; Piña creó su puesto para tareas administrativas y de logística

LAURA GÓMEZ FLORES / P 32

Arrestan a presunto asesino del padre Marcelo



▲ Al grito de "justicia" y "alto al crimen organizado", más de 3 mil personas acudieron al entierro del sacerdote Marcelo Pérez en San Andrés Larráinzar. La fiscalía de Chiapas anunció que detuvo al probable autor material del asesinato, cometido el 20 de octubre. En la Ciudad de México, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que la FGR atrajo el caso. Foto Afp E. HENRÍQUEZ, A. URRUTIA Y A. SÁNCHEZ / P 30

Rayuela

Se hizo campeón inolvidable cuando le ganó a los Yanquis. ¡Adiós, Toro!

Lajornada



www.jornada.com.mx

MÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024 DIRECTOR GENERAL: CARMEN LIRA-SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

OPINIÓN

Bernardo Barranco	18
James K. Boyce y Léonce Ndikumana	18
Luis Linares Zapata	19
Juan Becerra Acosta	19
Enrique Dussel Peters	21
Vilma Fuentes	Cultura
Emilio Payán	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	16
México SA	
Carlos Fernández-Vega	23



Impulsa plan para el agro la soberanía alimentaria



Aprehenden a operador de *El Mayito*

▲ La Sedena y la Semar detuvieron el lunes en Culiacán, Sinaloa, a Edwin Antonio Rubio López, alias *El Max* o *El Oso*, uno de los operadores de Ismael Zambada Sicalros, *El Mayito Flaco*, hijo de *El Mayo*, preso en Estados Unidos. Hubo

un enfrentamiento con alrededor de 30 civiles armados, de los cuales fueron abatidos 19. Personal de Servicios Periciales llevó a cabo las diligencias correspondientes y el levantamiento de los cuerpos. Foto Cuartoscuro G. CASTILLO / P 29

● Incrementará la producción de granos básicos, como el maíz

● Tecnificación del campo avanzará con enfoque ecológico: Julio Berdegué

● Jornaleros tendrán derechos laborales y seguridad social, dice

A. URRUTIA Y A. SÁNCHEZ / P 9

Garantiza Rosa Icela Rodríguez vías férreas para oferta industrial

● “Como nunca”, la inversión en infraestructura, asegura a foro de la IP realizado en NL

A. ALEGRÍA, ENVIADO / P 22

Se reúnen Sheinbaum y la gobernadora

Acuerdan estrategia para “pacificar Guanajuato”

● En el “estado más violento” este año se han perpetrado mil 868 homicidios

IVÁN E. SALDAÑA Y CARLOS GARCÍA, CORRESPONSAL / P 7

Personal de servicio de carrera: PT

Morena despidió a 700 empleados en San Lázaro

● “Complicidad de sindicatos charros”

ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO / P 8

Sondeos: empate entre Harris y Trump

Alta belicosidad política amenaza elección en EU

● Unos 300 incidentes desde 2021; sectores de derecha amagan con “guerra civil”

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSAL / P 27

Murió *El Toro Valenzuela*



▲ El pelotero sonorense es inolvidable por varias razones. Las deportivas: con los Dodgers ganó el Cy Young y Novato del Año, dos Series Mundiales y fue seleccionado es seis ocasiones para el Juego de Estrellas. Las sociales: fue un poderoso emblema para los mexicanos en

Los Ángeles y desató la llamada *Fernandomania* en ambos lados de la frontera. Justo hace 43 años encabezó el triunfo de su novena ante los Yanquis en el clásico de otoño, duelo por el campeonato que se repite en esta temporada. Foto Afp JUAN M. VÁZQUEZ / DEPORTES



Con iniciativa de ley en el Senado, buscan "blindar" todas las reformas a la Constitución

- Modificaciones a Carta Magna no podrían ser impugnadas ni controvertidas bajo ningún argumento
- La iniciativa de los legisladores morenistas, impediría revisiones como las que propone realizar la Suprema Corte de Justicia
- Ministro Felipe de la Mata propone proyecto para que el INE continúe con elección de juzgadores

PAG. 5

Organizaciones civiles rechazan reelección de Piedra en la CNDH

Retroceso en los derechos humanos por la inacción de la titular del organismo, acusan

Organizaciones civiles y defensores de los derechos humanos expresaron su rechazo a una posible reelección de Rosario Piedra como titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Señalaron que la reelección de Piedra puede significar una regresión en la materia e inacción que la titular del organismo ha mostrado durante su primer periodo. Las críticas a Rosario Piedra se dieron durante el parlamento abierto sobre la elec-



ción de la persona titular de la CNDH que organizó el Senado de la República. Diversos activistas señalaron que la gestión de Rosario Piedra fue deficiente y recriminaron el papel desempeñado por la CNDH frente a, por ejemplo, la militarización de la seguridad pública en los últimos años.

El próximo jueves 24 de octubre y hasta el sábado 26, el Senado realizará el proceso de comparecencias de los 48 aspirantes a la titularidad de la CNDH. Ello para que el 16 de noviembre el Senado elija por mayoría calificada al titular de ese organismo. PAG. 5



"Atacar autonomía del PJF, antecedente de prácticas poco democráticas", señalan juristas en la UNAM

Magistrado Juvenil Carvajal señala que la reforma incluye a ciudadanía como un actor más en selección de juzgadores

PAG. 6 y 7



Premios Crónica

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Valores universitarios se hacen patentes, como cada año, en los Premios Crónica 2024



PAG. 10

CULTURA

- *Sueño per cápita & Wonderful Production*, libro homenaje al *Primer sueño* de Sor Juana Inés de la Cruz
- El Centro Cultural El Hormiguero festeja seis años de creación escénica

PAG. 22 y 23

ACADEMIA

- UAM Xochimilco trabaja en mejora genética de gusano con miras a consumo humano

PAG. 24

Inicia vacunación contra Influenza y Covid



Con la jefa de Gobierno capitalina, Clara Brugada, como primera de la fila para la inyección, dio inicio la campaña

de vacunación contra Influenza y Covid-19. Se dispone de 3 millones de dosis para esta jornada de salud.

PAG. 13

MUNDO

Análisis: Salvar a Líbano de Israel, pero también de Hezbolá

- Nuevo bombardeo en torno a hospitales y "eliminación" de líderes terroristas

PAG. 20 y 21

OPINIÓN

Julio Brito

Riesgos y rendimientos

Página 12

Joaquín Narro Lobo

Cratología Incierto y tenso inicio

Página 3

Rafael Cardona

La verdad como fruto prohibido

Página 3

Pepe Grillo

El que ríe al último...

Página 4

LA ESQUINA

El debate en torno a la reforma judicial vuelve a tomar impulso y, con posturas a favor y en contra como las expresadas en nuestras páginas este día, la discusión con argumentos bien pensados se convierte en una práctica saludable para el país. Con un método u otro de elección de los juzgadores, la cuestión de fondo, reiteramos, es que la justicia esté al alcance de todos y en todo momento

ADIÓS TORO

GRANDES LIGAS.
EL MEXICANO FERNANDO VALENZUELA, LEYENDA DE LOS DODGERS, LANZÓ SU ÚLTIMO TIRABUZÓN. **PÁG. 2**

ENTREDICHOS



ASPIRANTES AL PAN COINCIDEN ROMERO Y DÁVILA EN QUE EL PARTIDO DEBERÁ BUSCAR LA UNIDAD. **PÁG. 33**

Alerta FMI por guerras y más proteccionismo

Perspectivas. Crecimiento mundial estable, aunque modesto, de 3.2% en 2024-25

Principales economías

■ Variación % anual

	Proyecciones	
	2024	2025
Mundo	3.2	3.2
Estados Unidos	2.8	2.2
Eurozona	0.8	1.2
Alemania	0.0	0.8
Japón	0.3	1.1
China	4.8	4.5
India	7.0	6.5
Rusia	3.6	1.3
Brasil	3.0	2.2
México	1.5	1.3

Fuente: FMI.

El FMI rebajó su proyección del crecimiento mundial para el próximo año y advirtió de una aceleración de riesgos, que van desde las guerras hasta el proteccionismo comercial.

En la actualización de sus perspectivas de la economía mundial que publicó ayer, el organismo recortó una décima su estimación del PIB global para 2025 a 3.2 por ciento respecto a julio. Mientras que la proyección para este año la mantuvo en 3.2 por ciento.

El estimado de crecimiento para México observó el mayor recorte entre las principales economías, tanto para 2024, de 2.2 a 1.5 por ciento, como para 2025, de 1.6 a 1.3 por ciento. —F. Gascón/Bloomberg/PÁG. 4



Gourinchas. "Hay una creciente incertidumbre en la economía mundial".

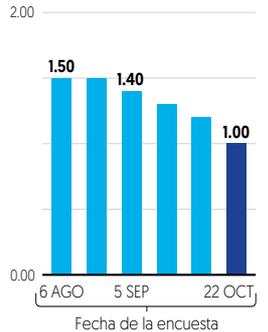
ENCUESTA CITIBANAMEX | PÁG. 5

OTRO RECORTE AL ESTIMADO DEL PIB

Ante un notable enfriamiento de la economía, ajustan proyección de crecimiento para 2025 a 1%.

Crecimiento de México

■ Expectativa para 2025, %



Fuente: Encuesta Citibanamex de Expectativas.

PREVÉN DATOS PESIMISTAS DEL IGAE TAMBIÉN EN SEPTIEMBRE

METE FRENO ECONOMÍA MEXICANA; EN AGOSTO SE CONTRAE 0.3% MENSUAL. **PÁG. 5**

CERVANTES Y SLIM



'Viene mucha inversión privada' en 2025

En 2025 "viene mucha inversión privada", dijo el presidente vitalicio de Grupo Carso, Carlos Slim Helú, tras reunirse con la presidenta Claudia Sheinbaum. Acompañado por el presidente del CCE, Francisco Cervantes, dijo que hablan de inversiones.

—Eduardo Ortega

PÁG. 29



CLAUDIA SHEINBAUM
Reforma judicial será ejemplo a nivel mundial

NADIE SE BURLA DE MÉXICO. La presidenta aseguró que el país será ejemplo en el mundo con la reforma al Poder Judicial, "estoy segura". Dijo que Harvard debería hacer una investigación sobre la corrupción en el PJ.

BUSCAN BLINDAR REFORMAS CONSTITUCIONALES
ANUNCIA MONREAL INICIATIVA PARA NEUTRALIZAR AMPAROS DEL PJ. **PÁG. 28**



ANTICIPA LARRY RUBIN

Renegociación del T-MEC; no será revisión

La revisión del T-MEC terminará siendo una renegociación debido a los cambios constitucionales aprobados en México como la reforma al sistema judicial y lo que pudiese ocurrir con los órganos autónomos, dijo Larry Rubin, presidente de la American Society of Mexico.

Dijo que los empresarios deben prepararse, pues con cambios a los autónomos costaría más trabajo la renegociación. Sería algo distinto a lo hasta hoy plasmado en el Tratado.

—L. Hernández/ enviada / PÁG. 8

NO VE SHEINBAUM RIESGOS

Gane quien gane la elección de EU, el Tratado comercial está seguro.

PÁG. 34

199,952 muertos

EL SEXENIO DE AMLO concluyó con esta cifra de asesinatos tanto por homicidios dolosos como feminicidios. **PÁG. 33**



Empresas y Negocios

Gobierno presenta estrategia para la soberanía alimentaria

• Priorizará acciones para garantizar abasto de maíz y frijol; dará apoyo a más de 2 millones de pequeños productores, y abastecerá de leche a las familias vulnerables.



• PÁG. 27

FOTO EE: ERIC ILUGO

Actividad económica en agosto sufre revés; suman tres caídas en el año

• El resultado confirma la proyección del dato oportuno. Sector servicios, el único que tuvo crecimiento en el mes; sector primario, con una caída de 9%: Inegi.

• PÁG. 6



FUENTE: IGAE

GRÁFICO EE

Opinión

PS
La llamada de atención de Europa
Barry Eichengreen
• PÁG. 38

- Enrique Campos S. • PÁG. 14
- Guerson Aguirre • PÁG. 24
- Maribel Ramírez C. • PÁG. 28
- Diana N. Ronquillo • PÁG. 32
- Gabriela Gorab • PÁG. 50

En Primer Plano Finanzas y Dinero

FMI confirma menor crecimiento de la economía mexicana

Brecha entre la proyección del PIB de México y EU es cada vez mayor

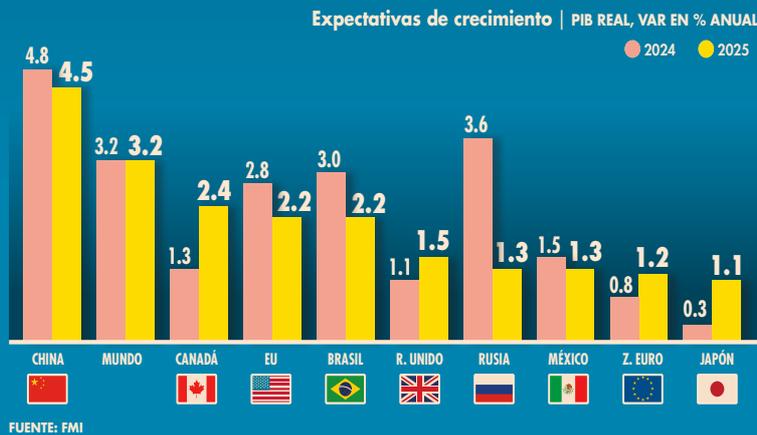
• Restricciones en el entorno doméstico hacen que México avance en sentido opuesto al de su vecino y socio comercial: P. Koeva.

• Reducir inflación en el último tramo puede dañar la actividad económica global: FMI.

L. M. González y Y. Morales

• PÁGS. 4-5 Y 8

A nivel global, si bien las economías emergentes lograron pasar el ciclo de alza de tasas con relativo éxito, las proyecciones de crecimiento para el 2024 no son notables.



FUENTE: FMI

Empresas y Negocios

Camimex prevé menor inversión minera en México en nueve años

• La Cámara proyecta un declive en las inversiones al alcanzar 3,800 mdd en 2025, tras la posible captación de 5,000 millones en 2024. • PÁG. 28

México | Inversión en la industria minero-metalúrgica | MILLONES DE DÓLARES *Proyección



FUENTE: CAMIMEX

GRÁFICO EE

Política y Sociedad

Con AMLO murieron más soldados contra el narco

• De diciembre de 2018 a septiembre de 2024 murieron 261.

• PÁG. 46

27

estados registraron al menos una muerte de personal militar.

Detienen al presunto asesino del padre Marcelo Pérez

• Tras investigaciones, la Fiscalía de Chiapas detuvo a Edgar "N".

• PÁG. 47

El detenido fue capturado gracias a rastreos de cámaras del C5, inteligencia y testigos".

Fiscalía de Chiapas

Empresas y Negocios

"Reformas para trabajadores de apps serán sui generis"

• Respetarán la flexibilidad y los derechos laborales: STPS.

• PÁG. 30

Tras escuchar a las empresas y trabajadores, se construyó la propuesta".

Alejandro Salafrañca,

DR. GRAL. DE LD. TRABAJO DIGNO STPS.



Las campañas electorales en EU elevan tono de los ataques

• Trump acusa a Biden de "haber perdido" a 325,000 niños.

• PÁG. 44



7 509661 885870



A LA CONQUISTA DELA FI

Dalila Ramos, ingeniera encargada del área de ensamble y prueba en Alpine, disfruta su trabajo tras bambalinas en el Gran Circo. En la capital, alista en el FanZone **CDMX Y DXP. B Y 22**

DEJA SU LEYENDA



Fernando Toro Valenzuela murió anoche en Los Ángeles, tras varias semanas en terapia intensiva; hereda un gran legado en el beisbol mundial **PÁGINA 2**

MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024
AÑO XIV N° 3296 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

ES LA ENMIENDA MÁS PELIGROSA AL ORDEN JURÍDICO: OPOSICIÓN

Morena *blinda* reformas vs. Corte

Los coordinadores morenistas en el Congreso presentaron una iniciativa para evitar que la SCJN resuelva sobre controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad que tengan por objeto revertir las adiciones o reformas a la Constitución, así como los juicios de amparo, recursos y consultas donde se cuestione la validez de la Carta Magna. Guindas y aliados la discutirán en *fast track*, por lo que hoy se aprobaría en comisiones y mañana mismo subiría al Pleno. Mientras, el TEPJF proyecta dar su aval al INE para la elección judicial **MÉXICO P. 3 Y 4**

FMI BAJA ESTIMACIÓN DE CRECIMIENTO DE MÉXICO A 1.3% PARA 2025 **NEGOCIOS P. 15**



MONUMENTALES. En el Faro de Oriente, artesanos ya trabajan en la confección de calaveras de cartonería y papel maché a gran escala, que serán protagonistas en el tradicional Desfile de Día de Muertos en la Ciudad de México del próximo 2 de noviembre.

Denuncia la CNDH a panistas, tras protesta

Luego de que el pasado 12 de septiembre los diputados del PAN, Héctor Saúl Téllez, Federico Döring y Margarita Zavala realizaron una clausura simbólica a las instalaciones, la Comisión emprendió una querrela al argumentar "uso indebido de las fachadas de inmuebles públicos sin autorización" **MÉXICO P. 5**



MAYIZALANZA ADVERTENCIA DESDE EL AIRE

En Sinaloa, desde una avioneta arrojan mensajes en los que piden denunciar actos de corrupción para derrocar al Gobierno estatal **ESTADOS P. 11**



DETIENEN AL PRESUNTO HOMICIDA DEL PADRE MARCELO PÉREZ PÉREZ

HOY ESCRIBE

Puede distraerse con ovnis. O con aluxes, pues es parte de sus aficiones. No por su edad, 79 años, pero Ignacio Ovalle Fernández tiene esa opción pues parece haber llegado al final de su larga carrera en la función pública. Fructífera desde cuando Luis Echeverría lo encumbrió como secretario de la Presidencia y fue rescatado luego por José López Portillo, quien le creó un gran organismo. **JOSÉ UREÑA PÁGINA 4**

Rutilio Escandón, gobernador de Chiapas, confirmó la captura y será la FGR la que investigue el caso; ayer sepultaron al sacerdote **ESTADOS P. 12**





NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2688 / MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10

META

#MUERE
FERNANDO
VALENZUELA

TORO

**CE
LES
TIAL**



FOTO: AP

#ALICIA BÁRCENA

PROYECTA PLANE RESTAURACIÓN AMBIENTAL

LA SEMARNAT PREPARA UN AMBICIOSO
DESARROLLO PARA INTERVENIR LAS CUENCAS
TULA, LERMA-SANTIAGO Y ATOYAC, JUNTO
A OTRAS DEPENDENCIAS Y ESTADOS

POR JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ/P4

#JULIO BERDEGUÉ

CREAN
NUEVA
EMPRESA
PRODUCTORA
DE SEMILLAS

P18



FOTO: ESPECIAL

#YELMAX
ENSINALOA

CAE ASESINO
DE PADRE
EN CHIAPAS

P26 Y 28



Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA A24

HORARIO	PARTIDOS 23 DE OCTUBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	CRUZ AZUL	VS	JUÁREZ	-345	+440 +800
19:00	MONTERREY	VS	PUMAS	+110	+240 +235
21:05	TIJUANA	VS	AMÉRICA	+235	+265 +102

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALDE ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$8,729

Recibe de regalo*

\$1,000



BAJA LA
APP EN

*Se otorga hasta por \$1,000 en efectivo. El monto de la apuesta debe ser de \$1,000. El premio se otorga en efectivo. Consulte los términos y condiciones en caliente.mx

Acuerdan plan de seguridad para bajar delincuencia en Guanajuato

LA PRESIDENTA recibe a la gobernadora Libia García en Palacio Nacional; van por estrategia regional coordinada con Fuerzas Armadas; pondrán lupa en Celaya y León. **pág. 14**

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum y la gobernadora de Guanajuato, Libia García, ayer, tras su reunión.



Foto: Especta

HOY ESCRIBEN

No hay amparo que valga **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

El antimperialismo fósil **pág. 6**
RAFAEL ROJAS

Yahya Sinwar: Más allá de la vergüenza **pág. 24**
VALERIA LÓPEZ



La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4783

PRECIO \$10.00

IMPEDIRÁ QUE CONSTITUCIÓN SE PUEDA OBJETAR

Empuja Morena iniciativa para atajar amparos y blindar reforma judicial

S. RAMÍREZ, C. ARELLANO, Y. BONILLA Y U. SORIANO

Monreal y Adán Augusto justifican "supremacía constitucional"; plantean improcedencia de controversias, acciones de inconstitucionalidad u otras impugnaciones a enmiendas en Carta Magna

Cambios para evitar modificación

ARTÍCULO 105: Son improcedentes las controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad que tengan por objeto controvertir las adiciones o reformas a esta Constitución

ARTÍCULO 107: No procederá el juicio de amparo contra adiciones o reformas a esta Constitución

TEPJF alista fallo para que INE siga con elección de juzgadores; ministro Alcántara admite 5 impugnaciones sin detener proceso; Claudia dice que modelo judicial será ejemplo mundial **págs. 4 a 7**

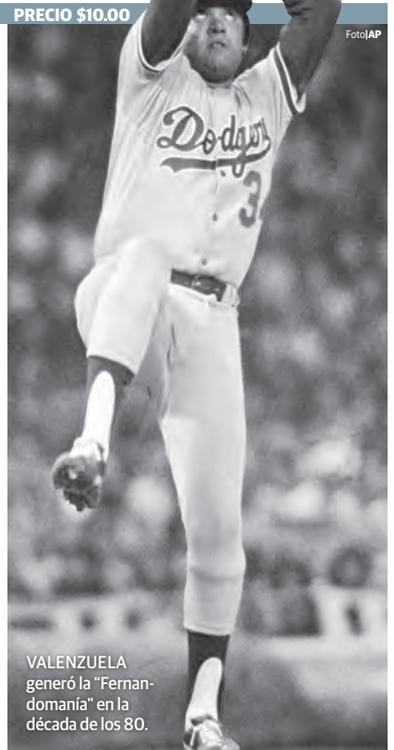


Foto: AP

VALENZUELA generó la "Fernandomanía" en la década de los 80.

ADIÓS AL

TORO VALENZUELA, LEYENDA MEXICANA EN GRANDES LIGAS

FALLECE a los 63 años por complicaciones de salud; Fernando, el zurdo, fue uno de los lanzadores de los Dodgers de mayor influencia de todos los tiempos por su carisma y lances. **págs. 30 y 31**

SEDENA CAPTURA A EL MAX, OPERADOR DE EL MAYO



PERSONAL de la Sedena y la SEMAR, en el operativo en Sinaloa, ayer.

EN OPERATIVO en el que participaron helicópteros de las Fuerzas Armadas cae Edwin Antonio Rubio; la detención, tras una refriega en la que hubo 19 muertos.

DESPLIEGUE en sindicatura de Sanalona, Culiacán, fue planificado para detener al generador de violencia, señala el comandante; EU lo buscaba desde 2019. **pág. 8**



Foto: Cur Tascuro y Especta

EDWIN ANTONIO RUBIO LÓPEZ, EL MAX

EDAD: 35 años

DESDE TIJUANA coordinaba las acciones delictivas de la fracción de Ismael Zambada.

ERA RESPONSABLE de tomar territorios de otros grupos para el Cártel de Sinaloa.



7 503026 052006



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024** | AÑO LIX | NO. 21,270 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

PREOCUPACIÓN POR CAMBIOS LEGALES EN MÉXICO

Empresarios de EU prevén renegociación total del T-MEC

LUIS ROMERO / Enviado

Observan de cerca impacto en la resolución de disputas comerciales, dice Larry Rubin

MONTERREY. Los empresarios de Estados Unidos están anticipando una renegociación completa del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en 2026, debido a los cambios constitucionales en nuestro país y a las

demandas presentadas ante organismos internacionales, afirmó el presidente de la American Society of Mexico (AmSoc), Larry Rubin.

En entrevista con **El Sol de México**, explicó que las modificaciones derivadas de la reforma al Po-

der Judicial y el cambio en los órganos autónomos como la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) alterarán el rumbo de la relación comercial trilateral; aunado esto a posibles resoluciones del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) en casos como la denuncia de la minera Vulcan Ma-

terials contra el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, al acusar la expropiación de una cantera en el sur de México.

"Estos cambios provocan que los inversionistas piensen dos veces antes de apostar por México (...) Las empresas estadounidenses están observando de cerca los cambios legales en México, particularmente aquellos que afectan la resolución de disputas comer-

ciales. Si los mecanismos de resolución de conflictos se ven debilitados, podríamos estar hablando de una renegociación más que de una simple revisión", dijo Rubin tras participar en la Reunión Anual de Industriales 2024.

Bajo este escenario, señaló que "tiene sentido" que empresas como Tesla redirijan las inversiones que tenían pensadas para México hacia Estados Unidos. **Pág. 12**

AEROPUERTO DE CDMX

Por Mundial de futbol le darán una *arregladita*

El Aeropuerto de la Ciudad de México (AICM) destinará tres mil millones de pesos este año para remodelar sus instalaciones, ante la llegada de millones de aficionados que visitarán el país por la Copa Mundial de Fútbol 2026. Los trabajos incluyen arreglos en las fachadas, bandas de equipaje y áreas de migración, ampliación de las salas de espera y documentación, además de un estacionamiento adicional en la Terminal 2, entre otros. La Secretaría de Marina lanzó una convocatoria para que estudiantes de arquitectura o profesionistas envíen sus propuestas. **Pág. 14**

FOTOTECA, HEMEROTECA Y BIBLIOTECA "MARIO VÁZQUEZ PANAJ"



MURIÓ EL TORO VALENZUELA

El histórico pitcher mexicano Fernando Valenzuela falleció este martes a los 63 años, luego de una larga enfermedad. El llamado "Toro de Etchohuaquila" forjó toda una época de éxito con los Dodgers en el mejor beisbol del mundo. **ESTO**



TRINIDAD GONZÁLEZ

Cambia su vida a partir de una serie

La actriz trans mexicana protagoniza *El secreto del río*, la producción nacional más vista de Netflix. **GOSSIP**

CREAN FILTRO CASERO

Ganan oaxaqueñas Nobel del agua

Shanni Mora y Rosa Mendoza nos cuentan que el dispositivo ya lo utilizan los artesanos de su comunidad, en Teotitlán del Valle. **NORMAL**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 13**
Luis Carriles **Pág. 14**



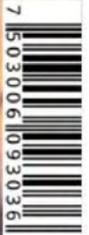
DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM.35,062 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

¡MÍTICO!

EN 1981, A LOS 20 AÑOS, EL HISTÓRICO PITCHER MEXICANO FERNANDO VALENZUELA FUE EL NOVATO SENSACIÓN EN LA MLB. AYER FUE SU ÚLTIMO OUT; EL LLAMADO TORO MUERE A LOS 63 AÑOS

MARCADOR



1960-2024

MEXSPORT

Preven 7 millones de visitantes, hay 80% de ocupación hotelera. Crece 26% costo de ofrendas

Pág. 12



IGNACIO HUITZIL

La falta de refacciones es la principal causa de trenes no disponibles en el SCT Metro: Sindicato

Pág. 3



IGNACIO HUITZIL

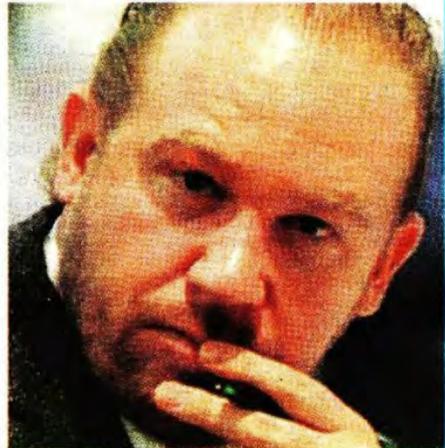


MARCADOR

OPERADORES SE DISPERSAN EN CDMX

TABOADA ACOMODA CERCANOS

● Llegan a demarcaciones como Cuauhtémoc y Cuajimalpa en las que tiene el poder la oposición, como pago de favores políticos 8



ADRIÁN GONZÁLEZ

MICHEL CABALLERO

HUSSEIN RONQUILLO

ESTEBAN RUIZ

ANA MARÍA VÁZQUEZ

EL PUEBLO YA DECIDIÓ
MÉXICO 3



ARMAS, DELITOS Y DENUNCIAS CONSTANTES

PROTEGE TABE A BARES EN MH

FOTO DE PORTADA ESPECIAL

TRAS MOFA EN HARVARD POR REFORMA JUDICIAL

“Nadie se burla de México”: Claudia

CDMX 2

PELIGRAN ZONAS AMBIENTALES

Enfrentará Frausto proyectos polémicos en Turismo

CDMX 12

DIPUTADOS RECHAZAN DEPARTAMENTOS DE LUJO

En riesgo, cinco mil metros cuadrados del Bosque de Chapultepec

CDMX 11



ENCUENTRA TU EDICIÓN COMPLETA AQUI \$7.00

7509661 881667
• NO. 4325
• AÑO 15

diario

BASTA!

MIÉRCOLES
23 DE OCTUBRE
DE 2024

DENUNCIAN MALOS TRATOS EN CASA DEL ADULTO MAYOR EN AO; PIDEN DESTITUIR A LA ENCARGADA
CDMX 14

EL PANISTA HA SIDO ACUSADO POR SU OMISIÓN EN LA VIGILANCIA DE LOS CENTROS NOCTURNOS EN LA ALCALDÍA, ADEMÁS DE SIMULAR LOS OPERATIVOS Y VERIFICACIONES CDMX 10



+ Chilango



Hablemos de aborto

Un estudio exploró la experiencia de 9 mujeres al interrumpir su embarazo en un contexto de legalidad en la CDMX **P.06-07**

FOTO: SHUTTERSTOCK

#LaDiaria



Ya arrancó la campaña invernal de vacunación contra la influenza y el COVID-19 **P.02**

#Descubre



Parque Canino de San Juan de Aragón, un lugar para que los lomitos se diviertan al máximo **P.04**

#DeMomento

Ingeniería Rosa: el primer auto de carreras hecho por mujeres llegará al racing en 2025 **P.10**



CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA A24

HORARIO	PARTIDOS 23 DE OCTUBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	CRUZ AZUL	VS JUÁREZ	-345	+440	+800
19:00	MONTERREY	VS PUMAS	+110	+240	+235
21:05	TIJUANA	VS AMÉRICA	+235	+265	+102

ESTOS HOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$8,729**

Recibe de regalo* **\$1,000** SIN DEPOSITO



BAJA LA APP EN caliente.mx



App Store

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SECDE DGG/SP/1404/17 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

SALE OOTRA CARAVANA

Una caravana de al menos 700 migrantes de diversas nacionalidades, la tercera en el mes de octubre, se desplazó ayer por la carretera Huixtla, Chiapas, en su camino hacia Estados Unidos. **staff**



@reforma_nacional nacional@reforma.com

NACIONAL

MIÉRCOLES 23 / OCT. / 2024 / Tel. 555-628-7100

64% de las mujeres percibe más inseguridad en el País, según el Inegi.

HOMICIDIOS POR SEXENIO

El número total de víctimas de homicidio doloso en el sexenio de López Obrador supera al registrado en anteriores Administraciones.



60,162
VFQ (2000-2006)



121,613
FCH (2006-2012)



157,158
EPN (2012-2018)

Registran 10 estados las mayores tasas de víctimas

Cierra sexenio AMLO con 196,216 muertes

Supera reporte a la Administración que le declaró la guerra al narco

BENITO JIMÉNEZ

El sexenio de Andrés Manuel López Obrador terminó septiembre con 2 mil 604 víctimas de homicidio doloso, para un total de 196 mil 216 en todo su sexenio, de acuerdo con cifras presentadas por el Gobierno y el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP).

El pasado 3 de septiembre, a menos de un mes de cerrar la gestión del morenista, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) reportó un acumulado de 193 mil 612 homicidios dolosos.

Ayer, el SNSP estableció que septiembre acumuló 2 mil 604 víctimas, integradas en 2 mil 206 denuncias.

Las 196 mil 216 víctimas reportadas hasta el corte de manera preliminar, representan un aumento del 25 por ciento en ese delito con respecto al sexenio del priista Enrique Peña Nieto, que

cerró con 157 mil 158 homicidios, de acuerdo con la información proyectada desde Palacio Nacional. También significa una alza del 61 por ciento con respecto a la Administración del panista Felipe Calderón, que acumuló 121 mil 613 homicidios, según las gráficas oficiales.

Los estados con las mayores tasas de víctimas por homicidio doloso por cada 100 mil habitantes son Colima con 82.77; Morelos, con 57.73; Baja California, con 45.36; Chihuahua, con 38.31; y Guerrero, con 35.99.

También Sonora, con 35.90; Guanajuato, con 35.13; Quintana Roo, con 26.34; Tabasco, con 26.28; y Michoacán, con 23.75, se indicó en las cifras del SNSP.

El organismo estableció que los asesinatos registraron un repunte a nivel nacional del 0.5 por ciento de 2023 a 2024 en el periodo enero-septiembre al pasar de 22 mil 633 a 22 mil 754 víctimas.

En el mismo periodo, pero de 2022 a 2023, este delito bajó en 3 por ciento y las autoridades federales pronosticaron una tendencia a la baja.

Presumen que bajó percepción de inseguridad

REFORMA / STAFF

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) presumió ayer que la percepción de inseguridad registró el nivel más bajo desde que se realiza el registro, en septiembre de 2013.

Según los resultados publicados por el Inegi, el 73.7 por ciento de la población consideraba en diciembre de 2018 que vivir en su ciudad era inseguro, mientras que los últimos resultados reportan a

Sin embargo, en este año, se registró una alza de homicidios en números absolutos en 17 estados.

Tan sólo Tabasco reportó un incremento del 246 por ciento de homicidios dolosos en el periodo enero-septiembre, al pasar de 187 en 2023 a 647 en este año, una escalada de violencia inusitada para esa entidad, ahora gobernada por el morenista Javier May.

En Chiapas, la violencia aumentó en un 115 por ciento,

un 58.6 por ciento, lo que representa una disminución de 151 puntos porcentuales, destacó la dependencia federal. "Asimismo, al comparar los resultados con septiembre de 2023 (61.4) se mostró un descenso anual de 2.8 por ciento", añadió.

Para la dependencia, la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSUJ) reflejó además que la mayoría de las mexicanas y mexicanos confían en las instituciones de seguridad.

al pasar de 235 a 506 homicidios intencionales, hechos que se suscitaron en medio de una disputa entre los Cárteles de Jalisco y Sinaloa, además de la presencia de una organización criminal supestamente de Guatemala.

Los asesinatos incluyeron despojos de terrenos, incendios de casas, violación a mujeres y desplazamiento de cientos de familias por la presencia de grupos armados en las comunidades.

Revisan en Corte tijeretazo en 2025

REFORMA/STAFF

La Suprema Corte de Justicia y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) planean ajustar los salarios de Ministros y altos funcionarios, por debajo de las percepciones de la Presidencia de la República, lo que implicaría una reducción de alrededor de 2 mil millones de pesos.

La Corte inició esta semana la discusión de la propuesta de presupuesto de 2025, presentada por la Ministra presidenta Norma Piña, con la idea de ceñirse al artículo séptimo transitorio de la reforma judicial, que prevé que ningún servidor público puede percibir una remuneración a la del Ejecutivo federal.

De acuerdo con informes judiciales, la Corte ha calculado que con este ajuste en los ingresos de los Ministros y la alta burocracia, la reducción en el presupuesto del año entrante será de 193 millones de pesos.

En el caso del CJF, se estima un descenso de unos mil 900 millones de pesos, ya que en este caso se trata de más de 2 mil funcionarios, entre consejeros, Magistrados, Jueces y mandos administrativos.

Según los datos obtenidos, en atención al artículo décimo transitorio de la reforma, en la popuesta presupuestal se siguen considerando todas las prestaciones que están en las Condiciones Generales de Trabajo, ajustando en los niveles que lo requieran.

Tanto el Pleno de la Corte como el de la Judicatura deberán votar sus respectivos presupuestos y luego entregarlos a la Secretaría de Hacienda.

La SCJN inició el pasado lunes la discusión del proyecto presupuestal de la Presidencia, en una sesión privada que continuó ayer y se reanuda el próximo jueves.

En el primer día, los Ministros no aprobaron la propuesta de 5 mil 922.9 millones de pesos para 2025, cantidad que significa un aumento nominal de 2.3 por ciento con respecto a este año.

Algunos cuestionaron que no se contemplara la supresión de fideicomisos y, en cambio, previera asignaciones para pagar los seguros de gastos médicos mayores y de separación individualizada.

En el caso de los fideicomisos, fuentes judiciales dijeron que es un tema que va en una ruta paralela al proyecto de presupuesto, es decir, no está insertado el saldo total de los mismos al presupuesto. Además, en la sesión, se pidió detallar las razones por las que se contempla un crecimiento del presupuesto.

Abre Ministro nuevo frente

ABEL BARAJAS

El Ministro Juan Luis González Alcántara admitió a trámite cinco acciones de inconstitucionalidad de partidos políticos y legisladores contra la reforma judicial, pero rechazó suspenderla, porque consideró que el freno podría generar una mayor afectación social.

Esta es la primera vez que la Suprema Corte de Justicia da entrada a acciones de inconstitucionalidad contra reformas constitucionales, decisión que en este caso se llevará a revisar la publicada el pasado 15 de septiembre en el Diario Oficial de la Federación.

Los recursos admitidos son los interpuestos por el PRI, PAN y Movimiento Ciudadano, así como por el Partido Político Unidad Democrática de Coahuila y 12 diputados del Congreso de Zacatecas.

"Las normas impugnadas en la presente acción de inconstitucionalidad y sus acumuladas, versan sobre el procedimiento de elección de los titulares del Poder Judicial de la Federación, la supresión y conformación de nuevos órganos, cambios en el número de integrantes de esta SCJN, entre otros, que implican modificaciones operativas de estructura y funcionamiento del citado poder", dice el acuerdo de admisión.

"Por lo que emitir un pronunciamiento en relación con dichos aspectos, implicaría resolver cuestiones reservadas al fondo de sentadas acciones de inconstitucionalidad siendo que, además, podría entorpecer el proceso electoral en curso, lo cual podría generar mayor afectación social que beneficio, tratándose de una medida cautelar".

González Alcántara ahora elaborará un proyecto de sentencia que en su momento será turnado a los Ministros del Pleno para su votación.

ARRIBA CRUCERO A ACAPULCO

REFORMA / STAFF

El crucero Norwegian Encore, primero de la temporada 2024-2025, arribó ayer al puerto de Acapulco con 5 mil 335 personas a bordo.

Con la llegada del barco, con bandera de Bahamas, se espera una derrama económica de 8 millones de

pesos, de acuerdo con la Secretaría de Turismo estatal.

Además, destacó en un comunicado, la llegada del crucero refleja la recuperación de Acapulco, tras el paso del huracán "Johni" a finales de septiembre.

En los próximos meses se espera que arriben al puerto 19 embarcaciones.



Francisco Machón

Advierten campaña ilegal de Aldana

BENITO JIMÉNEZ

Diversas secciones del sindicato petrolero utilizan de manera ilegal sus plataformas oficiales para hacer proselitismo a favor de Ricardo Aldana, ex senador priista que busca la reelección en la secretaría general de ese

gremio, acusaron disidentes. Los líderes locales de las secciones que promueven al también al sucesor de Carlos Romero Deschamps, son considerados "delfines" de Aldana.

"Es un claro incumplimiento de la normativa electoral, diversas seccio-

nes sindicales del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) están violando la integridad y equidad del proceso", dijeron petroleros que apoyan Cristina Alonso, quien encabeza la única planilla opositora de cara a los comicios del 28 de octubre.

"Este comportamiento vulnera la confianza de los afiliados en el proceso democrático, y deja entorpecer una grave intrusión por parte del actual Secretario General, Ricardo Aldana, quien estaría utilizando su influencia para inclinar la balanza a favor

de su candidatura".

Advirtieron que se trata de una violación al Artículo 371 de la Ley Federal del Trabajo que establece los requisitos y lineamientos para los procesos electorales dentro de las organizaciones sindicales, así como las garantías de equidad.

NACION

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: Horacio Jiménez
Coeditor: César Reyes
Tel: 55 5709 1913
Ext: 4571 y 4592

Morena hará intocables sus reformas a la Constitución

Pretende establecer en la propia Carta Magna que sean improcedentes las controversias, acciones de inconstitucionalidad y recursos que **busquen impedir los cambios a la ley suprema**

Por **LUISA MARÍA ALCALDE**

Asambleas informativas sobre las reformas
Más territorio, menos escritorio

Ciudad de México, 22 de octubre de 2024



En un encuentro privado de la cúpula de Morena en un hotel del Centro de la Ciudad de México, Andrés Manuel López Beltrán dijo que nadie debe pelear por cargos.

ANTONIO LÓPEZ, OTILIA CARVAJAL, VÍCTOR GAMBOA Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

En menos de un día, Morena presentó y turnó a comisiones del Senado una reforma que impulsan los líderes parlamentarios Ricardo Monreal y Adán Augusto López, para establecer en la Constitución que son improcedentes las controversias, acciones de inconstitucionalidad y amparos que busquen contravenir las adiciones o reformas a la Carta Magna, incluyendo su proceso deliberativo, legislativo y correlativa votación.

Esta reforma constitucional, que modifica los artículos 1, 103, 105 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se prevé que sea aprobada por vía del *fast track*, pues se votará en comisiones del Senado este miércoles y se llevará al pleno el jueves, para posteriormente enviarla a la Cámara de Diputados.

Incluso, en los artículos transitorios establece que los juicios, recursos y consultas en los que se haya cuestionado la validez de una adición o reforma a la Constitución, por su forma, procedimiento o fondo, y que a la fecha de entrada en vigor de este decreto se encuentren en trámite se sujetarán de manera directa a lo que dispone, con lo que quedarán sin materia y serán sobresedidos.

Pue en una reunión privada entre legisladores de Morena y la dirigente nacional del partido, Luisa María Alcalde, cuando se anunció que el grupo parlamentario guinda impulsaría una iniciativa en materia de "supremacía constitucional", a fin de evitar que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), tribunales y juzgados puedan invalidar las reformas constitucionales.

Lo anterior, en medio de la polémica por el mandato de una jueza federal que ordenó a la presidenta Claudia Sheinbaum eliminar del

LUISA MARÍA ALCALDE
Presidenta nacional de Morena

"La transformación significa trastocar intereses, si no no estamos transformando, si no nadie se quejaría y hasta sospechosos parecería el asunto"

Diario Oficial de la Federación la reforma al Poder Judicial.

"Nunca en el pasado un órgano de justicia se había atrevido a tanto, desoír a la propia Constitución y emitir actos arrogantes que son extralimitados, desorbitados e inconstitucionales, por eso estamos firmes y no lo vamos a permitir", adelantó Monreal en el encuentro.

La propuesta fue recibida entre aplausos y gritos de "¡coordinador, coordinador!" para ser respaldada por los demás líderes guinda.

"Dicen los jueces que ellos tienen la capacidad de interpretación, contrario a lo que dice la Constitución. Ya sólo le falta al Poder Judicial decir: 'la Constitución soy yo'. Por eso va esta reforma, y no hay poder que pueda evitar que el primer domingo de junio de 2025 se elijan los juzgadores", declaró el presidente del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña.

"Vamos a democratizar la elección de jueces, magistrados y ministros. Nosotros tenemos la razón jurídica, política y ética para mantener esta reforma. En México no estamos condenados a imitar, tenemos la grandeza para innovar y que otros países imiten lo que nosotros estamos haciendo, es por eso que

Andy pide unidad y evitar traiciones

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El secretario de Organización de Morena, Andrés Manuel López Beltrán, llamó a los morenistas a respetar y mantener intacto el legado de su padre, por lo que pidió evitar traiciones y conflictos internos.

En lo que fue su primer discurso ante congresistas del partido guinda, el hijo de Andrés Manuel López Obrador demandó unidad y trabajo para convertir al partido oficialista en el más grande del mundo.

En un encuentro privado, que se desarrolló en un hotel del Centro de la Ciudad de México, el líder guinda dijo que en Morena nadie debe pelear por cargos y que serán las tómbolas y los métodos de encuesta lo que priorizarán los consensos internos.

"Tómbolas y método de encuesta priorizarán los consensos internos, pero no debe haber nunca nadie en nuestro partido que diga 'me traicionó', no se me tomó en cuenta". Necesitamos desde aquí generar la uni-

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ BELTRÁN
Secretario de Organización de Morena

"Necesitamos desde aquí generar la unidad y nos comprometemos, pero les pedimos a ustedes que nos ayuden con eso, que no haya tiempo libre para el conflicto interno"

dad y nos comprometemos, pero les pedimos a ustedes que nos ayuden con eso, que no haya tiempo libre para el conflicto interno", delinó.

López Beltrán se dijo "muy contento" de volver a la política después de seis años, y adelantó que iniciará una estrategia de afiliación con la que buscará integrar a Morena a más de 10 millones de personas.

Para ello, pidió a los congresistas encabezar la fundación de comités en todos los distritos del país, e iniciar también un proceso de credencialización "para darle identidad a nuestra gente.

Vamos a reafirmar que la reforma judicial va", apuntó el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna.

Mientras tanto, en un encuentro privado de Morena, del que EL UNIVERSAL tuvo acceso a los audios, Alcalde manifestó que los integrantes de Morena "debemos estar a la altura de respaldar a nuestra Presidenta", para lo cual llamó a avanzar en la aprobación de la mencionada reforma, que, agregó,

resulta fundamental para poder consolidar la transformación.

"La transformación significa trastocar intereses, si no no estamos transformando, si no nadie se quejaría y hasta sospechosos estaría el asunto, pero como lo estamos haciendo es normal que quienes se sentían dueños de este país se sientan atacados, agredidos, y han emprendido una campaña muy dura, en específico hoy sobre la reforma judicial", argumentó.

Cuatro horas después de ese encuentro, el coordinador de la Morena en el Senado, Adán Augusto López, presentó ante el pleno la iniciativa que propone reformar los artículos 1º, 103, 105 y 107 de la Carta Magna para que ningún recurso legal interpuesto en el Poder Judicial frene o invalide una reforma constitucional, ni amparos ni acciones de inconstitucionalidad ni controversias constitucionales. ●

Magistrado plantea que el INE siga con la elección judicial

Felipe de la Mata propone declarar constitucionalmente inválido detener proceso

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

El magistrado del Tribunal Electoral Felipe de la Mata propone declarar que es constitucionalmente inválido suspender actos que se relacio-

nan con el desarrollo del proceso electoral extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025, a cargo del INE.

En respuesta al recurso interpuesto por el INE, el proyecto señala que "no es materia de pronunciamiento ni de litis la validez, legalidad o eficacia de las actuaciones o resoluciones de suspensión emitidas por diversos jueces de amparo, por lo que quedan intocadas en esta sentencia esas determinaciones".

Por tanto, "se determina, de ma-



Luis Felipe de la Mata Pizana, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

nera declarativa, que el INE no puede detener las actividades electorales que se derivan del inicio de un proceso electoral por mandato normativo, por ser de orden público y estar constitucionalmente así previsto".

El pasado 4 de octubre, la Secretaría Ejecutiva del INE solicitó a la Sala Superior pronunciarse vía acción declarativa para garantizar las actividades relacionadas con la elección judicial, ante las suspensiones concedidas por jueces para detener el proceso.

Argumentó que la Sala Superior tiene competencia para pronunciarse para dar certeza en el ejercicio de atribuciones que constitucionalmente le fueron encomendadas al órgano electoral en la reforma al Poder Judicial de la Federación, atendiendo a que las mismas son de carácter electoral y que esa naturaleza

implica la inviabilidad normativa de suspender los efectos de actos de la autoridad encargada de la organización electoral.

Sin embargo, aclaró que esta declaración no incluye "ninguna de las actuaciones ni resoluciones de los juzgadores de amparo, así como su competencia para realizarlas o sus alcances, por lo que sus resoluciones no serán modificadas, confirmadas ni revocadas en esta sentencia".

Advierte que de permitir que tengan efecto las suspensiones en materia electoral se pondría en riesgo la finalidad esencial del proceso electoral, consistente en la integración de los órganos del poder público, y comprometería otros principios y valores que inspiran el ejercicio democrático, como la vía institucional de la renovación de los poderes públicos. ●

PN

POLÍTICA NACIONAL

"RECIBIERON 100 MIL PESOS". A cinco meses del desplome del escenario en un cierre de campaña de Movimiento Ciudadano en San Pedro Garza García, Nuevo León, la diputada local del PAN, Claudia Caballero, solicitó que los responsables paguen a las víctimas la indemnización que les corresponde, que podría ascender hasta millón y medio de pesos. — Aracely Garza

PASA EN COMISIONES DEL SENADO

Avanza reforma para alternancia de género

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gmm.com.mx

Con el voto unánime del oficialismo y la ausencia de la oposición, las comisiones unidas del Senado aprobaron la reforma constitucional que obliga a la alternancia de género en la Presidencia de la República, las gubernaturas y las presidencias municipales.

"Los nombramientos de las personas titulares en la administración pública del Poder Ejecutivo federal y sus equivalentes en las entidades federativas y municipios deberán observar el principio de paridad de género. Las leyes determinarán las formas y modalidades que correspondan", dice la propuesta para modificar totalmente el segundo párrafo del artículo 41 constitucional.

Actualmente, el segundo artículo 41 constitucional dice que "la ley determinará las formas y modalidades que correspondan, para observar el principio de paridad de género en los nombramientos de las personas titulares de las secretarías de despacho del Poder Ejecutivo federal y sus equivalentes en las entidades federativas. En la integración de los organismos autónomos se observará el mismo principio".

La propuesta presidencial lleva a la Constitución una dinámica de paridad de género que comenzó a operar en México por decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, pero que carece de sustento legal, pues solo se han realizado acuerdos del INE para obligar a los partidos políticos a presentar candidaturas de mujeres para gubernaturas y ha sido el propio INE el que ha decidido qué gubernaturas se definían con base en solo candidatas.

Pero ahora, por primera vez en todos los cargos de titulares de gobierno se alteran por género.

La reforma al artículo 41 plantea la paridad de género en la elección de titulares de los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal, y esta reforma es crucial para consolidar la participación política de las mujeres en condiciones de igualdad.

SIN INTEGRANTES DE LA OPOSICIÓN, los legisladores aprobaron la iniciativa que obliga la variación de hombres y mujeres en la Presidencia, gubernaturas y alcaldías



Senadores de Morena y sus aliados en la votación de la reforma ante la ausencia de la oposición. Foto: Especial

"VIDA LIBRE DE VIOLENCIA"

... Y que feminicidios sean delitos federales

Además de otras agresiones contra mujeres, dependiendo su gravedad

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gmm.com.mx

Los feminicidios y otros delitos contra las mujeres serán delitos federales, de acuerdo con su gravedad y los criterios de ley que se apliquen, establece la reforma constitucional de igualdad sustantiva que se aprobó en las comisiones del Senado.

"Las autoridades federales podrán conocer de los delitos del fuero común, cuando éstos tengan conexión con delitos federales o delitos contra periodistas, personas o instalaciones que afecten, limiten o menoscaben el derecho a la información o las libertades de expresión o imprenta."

"También podrán conocer de las medidas de protección que deriven de violencia de género o de delitos del fuero común por razones de género", dice la reforma.

Aprobada anoche por

comisiones unidas del Senado, con 37 votos en favor y cero en contra, pero con la ausencia de la oposición, la propuesta presidencial a reformar la Constitución establece que "toda persona tiene derecho a vivir una vida libre de violencia, el Estado tiene deberes reforzados de protección con las mujeres, adolescentes, niñas y niños".

En la exposición de motivos, la reforma establece que "el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia es un derecho fundamental que busca garantizar que las mujeres puedan vivir sin sufrir agresiones simbólicas, psicoemocional, patrimonial, económica, vicaria, física, obstétrica, reproductiva, digital, sexual o feminicida, tanto en el ámbito privado como público.

Otra parte de la reforma es para elevar a nivel constitucional que "para proteger el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, deberán prever que las instituciones de procuración de justicia cuenten con fiscalías de investigación de delitos por razones de género".



Hoy más que nunca debemos asegurar que las mujeres estén presentes en todos los espacios de toma de decisiones (...) como un derecho indiscutible."

ANA LILIA RIVERA
SENADORA DE MORENA

"Hoy más que nunca debemos asegurar que las mujeres estén presentes en todos los espacios de toma de decisiones, no como un gesto simbólico ni como una graciosa concesión, sino como un derecho indiscutible por el que hemos luchado por generaciones."

La primera reforma constitucional enviada por la Presidenta que le aprueba el Senado establece que la igualdad de género tendrá que ser transversal en todos los ámbitos de la vida nacional, incluida la política.

El régimen transitorio dispone que el Congreso de la Unión tendrá 90 días y los Congresos estatales 180 días para hacer las adecuaciones legales que corresponden, lo que implica que la alternancia se aplicará en las elecciones que se realicen el próximo año en gubernaturas y presidencias municipales; además, aplicará para la próxima sucesión en la Presidencia.



Anticorrupción: va de nuevo

Nuestro país ha batallado con la deshonestidad de los servidores públicos, incluso antes de independizarse de España.

Durante la época de la Colonia, el problema llegó a ser de tal magnitud que en 1715 el rey Felipe V envió a un visitador, el navarro Francisco de Garzarón Vidarte, para investigar las denuncias sobre desvíos en las aduanas y el pago a jueces para favorecer a alguna de las partes.

Por las pesquisas de De Garzarón, 13 juzgadores y 150 funcionarios de menor rango fueron removidos de sus cargos. Pero por muy notorias que fueron las sanciones no lograron terminar con la corrupción, un mal que continúa hasta nuestros días.

En los tiempos modernos, todos los presidentes se han comprometido —en mayor o menor medida— a poner un alto al patrimonialismo. En los hechos, esas iniciativas han significado un uso político del tema, pues los señalamientos siempre se han referido a lo sucedido en el pasado, no en el presente, y las sanciones —cuando las ha habido— han sido para los adversarios.

Diversos políticos han ido a dar a la prisión, solo para salir algunos años después, cuando la indignación se había disipado y una vez que el proceso penal había dejado de tener utilidad.

En el sexenio que concluyó el mes pasado, la corrupción fue uno de los asuntos más mencionados en las conferencias matutinas del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, pero sólo un porcentaje ínfimo de las acusaciones se tradujo en el encausamiento judicial de los señalados.

El más conspicuo de esos casos fue el de Rosario Robles, a quien no pudieron probarle ninguna de las denuncias que se le hicieron, y, en cambio, se evidenció el uso arbitrario del poder para procurar una venganza política en su contra.

Con el periodo presidencial que se inicia, arranca también un nuevo proyecto para luchar contra la corrupción. La Secretaría de la Función Pública se transformará en Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. El lunes entrará en Imagen Radio a la titular de la dependencia, Raquel Buenrostro, quien me dijo que el esfuerzo se centrará en la prevención.

"Estamos trabajando en grandes ejes, como la formación del servidor público, la innovación del gobierno y la participación y corresponsabilidad de la sociedad y el sector privado".

—¿Cuál sería la diferencia con una fiscalía anticorrupción? —le pregunté.

—Nuestra tarea estará más orientada a la prevención. Existe el dicho de "después de ahogado el niño se tapa el pozo". Nosotros no queremos que se ahogue el niño, así que vamos tapando el pozo. Queremos poner en marcha mecanismos institucionales para que no se den esas tentaciones a practicar la corrupción, tanto por parte del sector público como del gobierno.

"La idea es volver cada vez más privado lo público y así se inhiban los actos de corrupción. Que no haya tentaciones de ponerse de acuerdo en lo oscuro. La secretaría también tendrá funciones de investigación, y dependiendo del tipo de delito, el tema pasará a las fiscalías o a los tribunales administrativos. Pero no es lo único, pues queremos empezar mucho antes, atendiendo las causas".

—Hablando de dichos, ¿será cierto que en arca abierta hasta el más justo peca?

—No sé si todos, pero una buena parte sí. Entonces, lo que hay que hacer es cerrar las arcas.

—¿Usted ve muchos pozos que deben ser tapados?

—Necesitamos sobre todo de transparencia. Cuando la gente está a la vista de todos, normalmente actúa de acuerdo con las reglas sociales. Entonces, hay que poner toda la acción pública y la interacción con el sector privado a la vista. Y hacer que sea más caro violar la ley que cumplirla.

Por lo que hemos padecido históricamente como sociedad, deseo que este anuncio de combate a la corrupción llegue a buen puerto. Me queda claro que se trata de un esfuerzo que debe ser permanente y su éxito también depende del ciudadano, pero me temo que, mientras no exista un castigo efectivo para los corruptos —y no meras maniobras políticas—, y en tanto la lista de sancionados no incluya a los correligionarios, los incentivos para ser un funcionario deshonesto siempre estarán ahí.

EL RADAR EXCELSIOR

POLÍTICA NACIONAL

"Habrá mucha inversión privada"

El presidente vitalicio de Grupo Carso, Carlos Slim Helú, aseguró que habrá mucha inversión privada en la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Después de su reunión en Palacio Nacional, el empresario mexicano, quien estuvo acompañado del presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes, indicó que el motivo fue para hablar sobre inversiones en esta administración.

Al consultarle si participaría en los proyectos de tere, Carlos Slim respondió que aún no se ha definido, "pero sí viene mucha inversión privada".

— Ximena Mejía



Carlos Slim Helú, presidente vitalicio de Grupo Carso. Foto: Hector Lopez

Unicef respalda plan en escuelas

La Unicef respaldó el plan del gobierno mexicano para evitar que los niños tengan acceso a comida chatarra dentro y alrededor de las escuelas públicas, en uno de los países con mayores índices de sobrepeso y obesidad infantil.

Fernando Carrera, representante en México de la agencia de la ONU para la infancia, declaró que es importante "contribuir al ejercicio pleno del derecho a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad" para niños y adolescentes.

La iniciativa dispone que para marzo próximo más de 258 mil escuelas apliquen normas que impidan la venta de alimentos ultraprocesados.

— AFP



Ningún producto con estos sellos será vendido en colegios. Foto: Especial

Cuarta transformación



Reunión de la dirigencia guinda con diputados y senadores del movimiento. ESPECIAL

Morena buscará ahora cuadruplicar militantes y alcanzar 10 millones

Estrategia. Alcalde y Andy quieren “el partido más grande que haya visto el país”; crearán comités regionales para “fortalecerse desde abajo”, como les enseñó AMLO

ARMANDO MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde, y el secretario de Organización, Andrés Manuel López Beltrán, pidieron a los legisladores del movimiento ayudar a credencializar a la militancia y hacer del partido “el más grande que haya visto este país”.

Durante la reunión privada que llevó a cabo el nuevo Comité Ejecutivo Nacional con los legisladores morenistas, Alcalde informó que buscarán afiliar a 10 millones de mexicanos.

“Los legisladores irán a sus distritos y estados para informar a la gente”

De acuerdo con cifras del Instituto Nacional Electoral (INE), hasta 2023 el número de afiliados Morena era de 2 millones 322 mil 136.

La dirigente nacional del partido planteó a diputados federa-

les y senadores los objetivos trazados luego de las dos semanas de giras por el país que ha encabezado para definir la ruta de los próximos tres años.

“Es nuestro primer encuentro entre la nueva dirigencia nacional y todos nuestros legisladores; acudieron tanto los diputados federales como los senadores. Nos estamos poniendo de acuerdo en dos cosas principales: una tiene que ver con todas las acciones organizativas que vamos a realizar hacia adelante.

“Estamos haciendo un reco-

rrido por todo el país, hablamos de eso, de la necesidad de fortalecer a Morena de abajo hacia arriba con el método que nos enseñó el (ex) presidente Andrés Manuel López Obrador, a través de la conformación de comités regionales. Vamos a afiliar a 10 millones de mexicanos”, dijo en entrevista tras el encuentro.

Alcalde sostuvo que dicho objetivo es posible, pues recordó que su movimiento obtuvo 36 millones de votos en la pasada elección federal con la ahora presidenta Claudia Sheinbaum.

“Claro que podemos ir por ellos (los 10 millones de militantes) para invitarlos a que se sumen a nosotros, a Morena, y los vamos credencializar.

“Entonces, acordamos que todos los diputados y senadores van a regresar a sus distritos y estados para informar a la gente de qué trata la reforma judicial y todas las iniciativas que se están impulsando por parte de nuestro movimiento para estar a la altura y poder respaldar a nuestra Presidenta”, detalló.

Por su parte, López Beltrán —hijo del ex presidente López Obrador— se dijo gustoso de “regresar a la política” luego de seis años de ausencia.

Añadió que Morena ha crecido “a veces hasta de manera desordenada”; sin embargo, consideró que aun así se ha convertido “en una máquina de ganar elecciones”.

“No hemos dejado de crecer y de ganar en los comicios. Morena no quedó mal en ese sentido; sin embargo, ese crecimiento electoral, en la simpatía de las personas, que no se exprese en el de nuestro partido; por lo mismo, hemos decidido implementar (este plan) en estos dos años.

“Que son dos años más que extraordinarios, porque por primera vez no tenemos procesos electorales, son pocos y son municipales, eso nos da oportunidad de

Padrón por partido

Lista oficial de afiliados hasta diciembre de 2023



FUENTE: INE

dedicarlos a la organización del partido”, apuntó.

“El peligro, solo interno”

López Beltrán señaló a los legisladores de Morena que el movimiento ha establecido una meta “más que ambiciosa”, la cual resumió en “ser el partido más grande que haya visto este país”, por lo que les insistió en enfocarse en afiliar en un año a 10 millones de simpatizantes.

“Con esto no solo vamos a dar el tamaño a Morena, sino que también vamos a democratizar a nuestro movimiento. Hemos crecido tanto que ahora es difícil ver quién es el adversario de nuestro partido; la derecha está destruida y no va a tener la posibilidad de levantarse”, advirtió.

El secretario de Organización indicó que el único peligro que enfrenta la institución de cara al futuro es “dividirnos y alimentar a la oposición”.

Agregó que para evitar que eso suceda deberán trabajar en “democratizar, abrirnos, difundir todas las propuestas, que haya reglas claras y que existan procesos transparentes y democráticos.

“El compromiso es que nos vamos a apegar a nuestros estatutos y que vamos a tratar siempre de priorizar los consensos internos, pero no debe haber nunca nadie en nuestro partido, que diga, *se me traicionó*”.

La 4T pretende blindar reformas constitucionales

Congreso de la Unión.

Presenta iniciativa para desechar los amparos que busquen revertir cambios ya aprobados

LILIANA PADILLA Y SILVIA ARELLANO / CIUDAD DE MÉXICO

El líder del grupo parlamentario de Morena en el Senado, Adán Augusto López, presentó una iniciativa para salvaguardar las reformas constitucionales de impugnaciones a través del juicio de amparo.

“No le compete al Poder Judicial impedir el cambio constitucional”, por eso sus preceptos no pueden ser sometidos a juicios de amparo, explicó el senador al presentar el proyecto de reforma en tribuna.

Al dar lectura a la iniciativa —que ya había adelantado el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal—, sostuvo que las reformas constitucionales no son susceptibles de control jurisdiccional.

“Son improcedentes las controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad que tengan por objeto revertir las adiciones o reformas a la Constitución, incluyendo su proceso deliberativo, legislativo y correlativa votación”, detalló el senador.

A esta iniciativa —inicialmente suscrita por ambos legisladores— se sumaron todos los integrantes de los grupos parlamentarios de Morena y los partidos Verde y del Trabajo en el Senado, así como el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, y su homólogo en la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna.

Más temprano, Monreal había dado a conocer que con la reforma a los artículos 105 y 107 se pretende reafirmar la supremacía constitucional del poder reformador ante las resoluciones de los juzgadores.

Asimismo, detalló que la iniciativa surgió luego de que los jueces federales han emitido decenas de resoluciones para frenar la reforma judicial aprobada por Morena y sus aliados, aunque hasta ahora ni la presidenta Claudia Sheinbaum ni el Congreso de la Unión han acatado dichos mandatos.

Entrevistado en el Palacio de San Lázaro, Monreal negó que

la iniciativa represente el reconocimiento de que las suspensiones otorgadas por los jueces contra la reforma judicial sean legalmente válidas.

El legislador insistió en que se trata de reafirmar la supremacía constitucional del Constituyente Permanente.

“Nunca en el pasado un órgano de justicia se había atrevido a tanto, a desoír a la propia Constitución y emitir actos arrogantes que son extralimitados, desorbitados e inconstitucionales.

“Por eso estamos firmes y, a pesar de que esta reforma en los últimos días ha sido atacada y se intenta burlar nuestra tradición constitucional, no lo vamos a admitir, no lo vamos a permitir”, puntualizó.

Con información de: F. Ortiz y F. Damián

REACCIONES**Centro Prodh**

“La reforma que se ha propuesto modifica lo que tanto costó alcanzar y es clave para incorporar los tratados internacionales que más protegen a las personas”.

**PAN**

“Tal parece que cualquier reforma solo por ser aprobada por la mayoría oficialista es inimpugnable; esta no es una reforma, es una expresión de autoritarismo”.

**Amnistía Internacional**

“Llamamos al Senado a votar contra la reforma que contraviene disposiciones internacionales y amenaza los derechos humanos en nuestro país”.

**PRI**

“El oficialismo pretende una locura, atropella el proceso legislativo y contradice compromisos internacionales en derechos humanos”.

**EL ASALTO A LA RAZÓN****CARLOS MARÍN**

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



“Ejemplo” mexicano que provoca risa

Con el asombroso retraso de 12 días pese a las aplicaciones web de internet, ayer apenas se supo de las *mercedas carcajadas* del 10 de octubre en la Universidad de Harvard —que figura en los primeros cuatro lugares entre 25 mil del mundo— en un panel internacional de la Escuela de Derecho, ante los hilarantes —por nimios y ridículos— requisitos para aspirar a contender en la elección popular de jueces, magistrados y ministros: *cinco cartas de recomendación y calificación promedio de ocho*.

Se destemillaron de risa tanto la audiencia en el auditorio como los integrantes del panel: Laurence H. Tribe, profesor de Derecho Constitucional en esa institución; Raul C. Pangalangan, juez de la Corte Penal Internacional; el coreano Zha Hyoung Rhee, integrante de un tribunal internacional, y Mary Arden, ex jueza del Tribunal Supremo de Reino Unido.

La burla se desbordó cuando Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, ministro mexicano de la Suprema Corte de Justicia, expuso algunos de los cambios impulsados por el oficialismo:

“Ahora todos los magistrados de los tribunales federales de Distrito y de la Suprema Corte tendrán que ser elegidos. Esto significa una elección de más de mil 700 jueces. *Es el fin de esta era del tribunal constitucional*. Aún no se han promulgado las leyes secundarias, por lo que no quiero dar mi opinión sobre si pasarán el examen constitucional, pero este es un cambio muy dramático. Tendremos un periodo enorme en que los tribunales no serán predecibles, porque todos los magistrados, todos los jueces de los tribunales de Distrito y todos los jueces de los tribunales de Circuito tendrán que ser elegidos. Una vez más tenemos la *legislación habilitante y no bromeo*: tener un ‘excelente’ promedio de ocho puntos —nuestra Constitución eso dice ahora— y cinco cartas de recomendación de tus vecinos (aquí las primeras carcajadas, pero el ponente no se inmutó). Si cumples con esos requisitos te pueden proponer a la Corte Suprema, siempre que ganes una elección. No sé realmente qué va a pasar y no opinaré sobre la constitucionalidad de la reforma. Muchas gracias”. (más risas)

La presidenta Claudia Sheinbaum asumió el incidente como un agravio a la nación:

—*Nadie se burla de los mexicanos y las mexicanas*. El pueblo de México tomó una decisión y la elección de jueces, juezas. A mí me toca defender a mi pueblo y a mi país y a mi patria, y a todos los mexicanos también.

—Será muy reconocida la escuela de Harvard, pero sería bueno que la Escuela de Harvard hiciera una investigación sobre la corrupción en el Poder Judicial mexicano y cómo en México se toma una decisión que existe en Estados Unidos, o sea (donde) jueces eligen (ninguno con jurisdicción federal).

—Los invito a que hagan una investigación porque allá se fue un ministro de la Suprema Corte (Gutiérrez Ortiz Mena).

—Además, si algo estamos haciendo en México, y va a ser un ejemplo al mundo aunque en Harvard digan otra cosa, es la elección del Poder Judicial. Va a ser un ejemplo.

Pues mientras se animan a imitarnos, hoy somos el hazmerreír...



SE AVANZA EN LA COORDINACIÓN CON LOS ESTADOS

El plan de seguridad es el correcto; atender las causas, clave: Sheinbaum

La paz requiere un nuevo Poder Judicial que ataque la impunidad, subraya

ALONSO URRUTIA
Y ARTURO SÁNCHEZ

La Estrategia Nacional de Seguridad dará resultados, si bien no se alcanzarán “de la noche a la mañana, estoy convencida que es el planteamiento correcto. La atención a las causas no se nos puede olvidar nunca”, sostuvo la presidenta Claudia Sheinbaum. Subrayó que la consolidación de la Guardia Nacional y una mayor coordinación con los estados complementan las acciones encaminadas a dar mayor seguridad en el país.

Declaró que el proceso de pacificación del país también involucra al Poder Judicial, porque es un factor importante para impedir la impunidad, “que no esté dando amparos al por mayor para que salgan los delincuentes, o sea, porque este fenómeno de la llamada ‘puerta giratoria’, en donde se detiene un delincuente y sale a los pocos días”, derivado del arraigo de la corrupción en esa instancia, “por eso es la reforma judicial”.

En este contexto, durante la reunión de seguridad en Palacio Nacional, Sheinbaum y la gobernadora Dennise García —quien estuvo presente por primera vez en el conclave— acordaron desplegar una estrategia conjunta para “pacificar Guanajuato”.

Al respecto, la Presidenta destacó que “el compromiso es disminuir la delincuencia en Guanajuato. Vamos a bajar los índices delictivos y está de acuerdo la gobernadora, atender las causas.

“No puede ser que Guanajuato sea el número uno de adicciones, el número uno de salario medio, el menor salario medio. Atender las causas y al mismo tiempo el trabajo conjunto para abatir los índices delictivos, homicidios, robos, extorsión”, comentó la Presidenta.

—¿En Guanajuato se va a reforzar la seguridad en algunas ciudades, va a haber más...?

—Se está trabajando, en particular en Celaya, en León, pero no solamente, porque a veces te concentras en unos municipios y puede irse la delincuencia a otros; entonces, en este momento desde que llegamos. En Celaya ya venía desde antes y León se entró con un programa de atención a las causas muy importante desde la administración anterior. Y ahora estamos fortaleciendo el trabajo, particularmente en estos dos municipios, pero no sólo, es un trabajo integral para todo el estado.

En su conferencia, Sheinbaum celebró que según la encuesta de percepción de inseguridad en México, se ha alcanzado el nivel más bajo de la historia desde que se viene aplicando este sondeo, en 2013.

A pregunta expresa sobre que esta percepción se disparó al alza en Sinaloa, la mandataria subrayó que es importante no olvidar el origen del recrudecimiento de la violencia en la entidad (la captura y traslado de Ismael El Mayo Zambada), y también que el gobierno de Estados Unidos no ha entregado a México un reporte más amplio de lo sucedido. La Presidenta subrayó que por supuesto que el gobierno



federal protegerá a la población, pero Sinaloa es un caso especial por lo que ocurrió hace casi dos meses.

—¿Le va a dar algún tiempo a Estados Unidos para que respondan?

—No, pues depende de ellos, pero

eso no quiere decir que nosotros quitemos el dedo del renglón. ¿Cómo fue que se dio esta detención?

Sin embargo, dijo que la coordinación con Estados Unidos en materia de seguridad va a continuar.

▲ La Presidenta celebró que según la encuesta de percepción de inseguridad en México, se alcanzó el nivel más bajo de la historia desde que se aplica el sondeo. Foto Presidencia

“Procedente”, que el INE descongele la elección de jueces: TEPJF

“Es constitucionalmente inviable suspender la reforma en el PJF”

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) propone dar luz verde al Instituto Nacional Electoral (INE) para continuar organizando la elección extraordinaria en materia de juzgadores.

El proyecto, a cargo del magistrado Felipe de la Mata y que ayer hizo público, podría ser presentado hoy en el pleno de la sala superior, donde propondrá declarar “procedente” que el INE continúe con los preparativos del proceso electoral de jueces, al señalar que “es consti-

tucionalmente inviable suspender la realización de los procedimientos electorales a cargo del INE”.

La propuesta del magistrado señala que debe declararse que “es constitucionalmente inviable suspender actos que se relacionan con el desarrollo de los procedimientos electorales a cargo de esa autoridad respecto del proceso electoral extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025”.

Por ende, el magistrado de la sala superior perfila que no hay razones jurídicas para detener los preparativos, por lo que la pausa en la que se declaró la semana pasada

la consejera presidenta del órgano electoral, Guadalupe Taddei, deberá llegar a su fin y dar continuidad a la organización, pese al alud de amparos que otorgaron jueces para frenar este proceso.

“Es constitucionalmente inviable suspender la realización de los procedimientos electorales a cargo del INE. No es materia de *pronunciamiento* ni de *litis* la validez, legalidad o eficacia de las actuaciones o resoluciones de suspensión emitidas por diversos jueces de amparo, por lo que esas determinaciones quedan intocadas en esta sentencia”, versa el proyecto que fue circulado entre los otros cuatro magistrados y publicado por el De la Mata.

El pasado jueves 17 de octubre, Taddei señaló que iban a respetar

las resoluciones judiciales contra la elección del Poder Judicial y confirmó que el proceso estaba “suspendido”, pues estaban a la espera de que se resolviera la situación jurídica.

A raíz de los amparos y de que todavía la sala superior no resolvía la impugnación que el INE presentó para saber si continúa el proceso o no, Taddei comentó que efectivamente la comisión especial para esta elección no ha avanzado en los preparativos, por lo que no podemos “tomar una decisión ni en consejo, ni en las áreas para continuar”.

Si el TEPJF vota a favor del proyecto del magistrado De la Mata, el INE ya no tendrá impedimento para seguir con las actividades para este proceso electoral, en el

que también es urgente definir el presupuesto.

El instituto recibió más de 225 amparos promovidos por personas físicas y morales para impugnar el decreto de reforma judicial, por lo que pidió al TEPJF estudiar esta situación inédita, a fin de que estableciera una acción declarativa.

“Es necesaria una declaración judicial que tenga como finalidad eliminar la incertidumbre sobre una determinada situación jurídica para conseguir la plena certeza con fuerza vinculante”, señala el proyecto.

También expone que cada una de las etapas que conforman el proceso electoral deben adquirir definitividad y firmeza, con la finalidad de lograr que se instalen los órganos del poder público y evitar que éstos se paralicen.

Rechazan Ongs posible reelección de Rosario Piedra en la CNDH; regresión en Derechos Humanos, acusan

Diversos activistas señalaron que la gestión de Rosario Piedra fue deficiente y recriminaron el papel desempeñado por la CNDH frente al avance de la militarización en el país.

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

Al acusar su incongruencia e inacción contra la militarización en México, organizaciones defensoras de derechos humanos se pronunciaron en contra de una posible reelección de Rosario Piedra como titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Durante el parlamento abierto sobre la elección de la persona titular de la CNDH que organizó el Senado de la República, diversos activistas señalaron que la gestión de Rosario Piedra fue deficiente y recriminaron el papel desempeñado por la CNDH frente al avance de la militarización en el país. María Vega de la organización, México Unido Contra la Delincuencia, expresó su pro-

ocupación porque Piedra Ibarra continúe al frente de la CNDH pues acusó una regresión en la defensa de estos derechos desde su gestión y una inacción contra la militarización que está en marcha en el país. “Nos preocupa que de continuar la gestión o de reelegirse la actual titular haya una regresión en materia de derechos humanos y que se posibilite la participación de las fuerzas armadas en más y más tareas de seguridad”, indicó El próximo jueves 24 de octubre y hasta el sábado 26, el Senado realizará el proceso de comparecencias de los 48 aspirantes a la titularidad de la CNDH. La representantes de Observatorio de Designaciones Públicas, Marcia Itzel Checa Gutiérrez le reprochó a Piedra Ibarra su falta de congruencia y determinación para emitir re-

comendaciones solo sobre temas poco sustantivos que no abordaron las violaciones graves a los derechos humanos. Asimismo la omisión en la que incurrió al no interponer acciones de inconstitucionalidad contra la reforma que avalaba la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional y menos contra la Reforma judicial que violenta los derechos humanos. “Tuvo un proceso muy desafortunado con su consejo consultivo, lanzó muchas estrategias de comunicación en contra de voces críticas en lugar de generar puentes y acercamientos para poder construir desde otra forma que es lo que tiene que hacer una persona que encabeza la defensoría del pueblo”, acusó Recordaron que el plan de trabajo que presentó Rosario Piedra hace seis años incluyó diversos objetivos que fueron incumplidos. “Este momento que se llama reelección, en realidad tendría que ser un ejercicio de comparecencia para saber qué se hizo y qué no se hizo”, demandó Angela Guerrero Alcán-



Rosario Ibarra de Piedra, presidenta de la CNDH.

tara del CEA Justicia Social Recordó que Piedra Ibarra se comprometió a realizar un diagnóstico con altos estándares de derechos humanos, transparencia y de la mano de organizaciones y víctimas, dos, un consejo consultivo de mujeres y hombres indígenas, personas con discapacidad, migrantes, familiares de desa-

parición y organizaciones sociales así como una comisión que asumiera la promoción respeto, garantía y diálogo. “Lo o pongo sobre la mesa porque en realidad son los indicadores que tendríamos que ver. No me toca a mí, pero en realidad estos tres puntos en realidad no se han cumplido”, indicó.

Blindará Morena sus reformas constitucionales; amparos ni controversias podrán frenarlas o “tumarlas”

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

Luego de que el Poder Judicial ha concedido varios amparos para frenar la reforma judicial que aprobó el oficialismo, Morena y sus aliados en el Senado y Cámara de Diputados buscan “blindar” todas sus reformas constitucionales y presentaron una iniciativa para que las reformas que se hagan a la Constitución no puedan ser impugnadas ni controvertidas ya sea por la vía de la controversia constitucional, la acción de inconstitucionalidad y el juicio de amparo.

A lo largo de las últimas semanas, varios jueces y partidos políticos han recurrido a esos recursos jurídico en un intento por combatir la reforma judicial que aprobaron Morena y



sus aliados, por lo cual ahora la 4T busca cerrar esa posibilidad para las reformas futuras.

La reforma entrará en vigor al siguiente día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

“Son impropedentes las controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad que tengan por objeto controvertir las adiciones o reformas a esta Constitución, incluyendo su proceso deliberativo, legislativo y correlativo a votación,

así como aquellas que busquen controvertir las resoluciones o declaraciones de las autoridades competentes en materia electoral”, explicó el coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto al presentarla en el pleno.

A su vez el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal explicó que “lo que hace esta reforma es reafirmar el propósito de que no procede recurso alguno, ni amparo, ni controversia constitucional, ni acción de inconstitucionalidad contra una adición o contra cualquier reforma constitucional”.

Detalló que también se agrega que tampoco procede ningún recurso contra el proceso legislativo del Congreso de la Unión, y por tanto tampoco procede contra la materia electoral.

Monreal dijo no importarle

las críticas que habrán de parte de varios sectores del país pues recordó que para eso son mayoría.

--Serán el ojo de la crítica... se le advirtió

---No importa. Nosotros estamos conforme a la ley y a la Constitución actuando. Somos mayoría calificada y así nos lo otorgó la población mayoritaria de este país.

Esta iniciativa fue impulsada por los presidentes del Senado y Diputados, Gerardo Fernández Noroña y Sergio Gutiérrez Luna, respectivamente, así como los coordinadores Ricardo Monreal y Adán Augusto.

El ex secretario de Gobernación, explicó que el Poder Judicial de la Federación, tiene a su cargo la defensa de la Constitución a través de la interpretación y aplicación de esta, pero no su modificación.

“No le compete al Poder Ju-

dicial impedir el cambio constitucional ni modificar la voluntad soberana del pueblo a través de los mecanismos diseñados precisamente para la defensa del orden constitucional. Esa siempre ha sido una atribución exclusiva del poder revisor de la Constitución cuyos actos no son susceptibles de control judicial”, recaló

De ahí, dijo que los preceptos constitucionales no pueden ser sometidos a una regularidad constitucional a través del juicio de amparo ni a un control difuso de constitucionalidad mediante los recursos establecidos por la ley.

Insistió que las reformas constitucionales no son susceptibles de control jurisdiccional, ya que el órgano reformador encuentra el control en sí mismo, “constituyendo una función soberana que no está sujeta a ningún tipo de control externo”.



#CLARALUZFLORES

ASUME ENCARGO

VA A SUBSECRETARÍA EN GOBERNACIÓN

ALMAQUIO GARCÍA

L Pleno de la Cámara de Diputados otorgó licencia a Clara Luz Flores Carrales, integrante de Morena, quien se desempeñará como titular de la Unidad de Asuntos Religiosos, Prevención y Reconstrucción del Tejido Social, de la Segob.

Aunque anunció desde el 17 de octubre que asumiría el cargo fue hasta este martes 22 cuando se le otorgó el permiso de ausentarse de sus funciones.

Por otra parte, Jorge Islas López declinó la invitación del canciller Juan Ramón de la Fuente para hacerse cargo de la coordinación general de consulados, en la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Islas López explicó que su decisión fue tomada a efecto de estar en condiciones de responder a la "campana de señalamientos infundados y mentiras de las que ha sido objeto", dijo. ●

FOTO: ESPECIAL



● **PERMISO.** Clara Luz Flores, diputada federal con licencia.



FOTO: ANTONIO NAVA

● **DIÁLOGO.** La titular de Medio Ambiente, Alicia Bárcena, dio detalles del proyecto en el foro de **Heraldo Televisión**.

#ALICIABÁRCENA

PREPARAN RESCATE AMBIENTAL

EL PLAN ES INTERVENIR CUENCAS DE TULA, LERMA Y ATOYAC, REFORESTACIÓN, PARQUE INDUSTRIAL VERDE...

12

● MIL TONELADAS DE BASURA AL DÍA, EN CDMX.

POR JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), encabezada

por Alicia Bárcena, prepara un ambicioso proyecto a través del Programa Nacional de Restauración Ambiental, para intervenir en las cuencas Tula, Lerma-Santiago y Atoyac.

En entrevista con los periodistas Paulina Greenham y Alejandro Cacho, en el programa *Esta Mañana*, de **Heraldo Televisión**, la funcionaria afirmó que se trata de un desafío muy interesante, "porque involucra no solamente a la Se-

META PROPUESTA

1 México se propuso alcanzar un 30% de Áreas Naturales Protegidas para 2030.

2 En el ámbito marítimo ya se alcanzó 27%, pero en el terrestre está cerca de 13%.

cretaría de Medio Ambiente, sino también a otras dependencias y a los gobiernos de los estados".

"En el caso del río Tula tenemos una maravillosa oportunidad y ahí me ha encargado la doctora Claudia Sheinbaum otra cosa importante, que es la posibilidad de crear un parque industrial de economía circular, en los terrenos que iban a ser destinados a la amplia-

ción de la refinería de Tula", dijo. Este parque tiene como objetivo transformar residuos orgánicos en energía, utilizando tecnología de gasificación.

Bárcena reconoció que la secretaria a su cargo no cuenta con una evolución en el presupuesto para atender todos los pendientes, sin embargo, reiteró el compromiso que hizo la presidenta Sheinbaum al instruirle el rescate de las tres cuencas.

El Programa Nacional de Restauración Ambiental involucra diversas tareas, otra de ellas es enfrentar la tala de árboles provocada por la ganadería, donde 40 por ciento de las zonas rurales requiere restauración y una intervención inmediata. "Estamos trabajando de la mano con la Secretaría de Agricultura para poner un freno a la expansión de la frontera agropecuaria y así lograr que se reforesten estas zonas ganaderas", señaló Bárcena.

La titular de Medio Ambiente instó a la sociedad a contribuir en la Restauración Ambiental con pequeñas acciones que generan importantes cambios, desde el reciclaje en los hogares, hasta la reforestación de árboles: "la sociedad debe convertirse en cuidadora del medio ambiente", dijo.

Reconoció a las comunidades que se han convertido en guardianes de zonas naturales protegidas, y aplaudió un avance importante en el ámbito marítimo que cuenta con 27 por ciento de áreas protegidas. Bárcena manifestó su preocupación por el incremento de generación de basura en la Ciudad de México, al producir 12 mil toneladas diarias tan sólo en las casas, a la que se suman desechos industriales. ●

México

AGENDA NACIONAL

MIÉRCOLES 23.10.2024

mexico@azon.com.mx Tel. 555260-6001



Denuncian amenazas por protestar en CNDH

EL GRUPO PARLAMENTARIO del PAN, encabezado por la coordinadora Noemí Luna y el vicecoordinador Elías Lixa, denunciaron "intimidación por parte del Estado mexicano hacia la oposición", puesto que tres legisladores fueron citados ante el Juez Cívico, "bajo amenaza de encarcelamiento".



DETIENEN A FUNCIONARIO DE LA SCJN POR ABUSO SEXUAL. Elementos de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía de la Ciudad de México capturaron a Ricardo Márquez Blas, coordinador de Fortalecimiento Institucional de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), quien fue denunciado el pasado 12 de agosto por una empleada del órgano jurisdiccional ante el Ministerio Público; la mujer detalló que fue violada dentro de las propias

instalaciones de la Corte. Además, la víctima aportó varias pruebas, entre ellas mensajes de intimidación por Whatsapp, donde le decía que "no le podían hacer nada", presumiendo su cercanía con la ministra Norma Piña y otros funcionarios de la Suprema Corte. De acuerdo con el Registro Nacional de Detenciones, la captura se realizó a las 18:14 horas y Márquez Blas fue trasladado al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, donde actualmente se encuentra recluso.

Diputados prevén aprobarla en *fast track*

Morena empuja reforma a ley para atajar amparos contra la Judicial



REFORMA AL PJ
POLÉMICA POR AVAL

Por Sergio Ramírez y Claudia Arellano

Frente a la pugna entre los poderes Ejecutivo y Legislativo contra el Judicial, las bancadas de Morena en el Senado de la República y en la Cámara de Diputados presentaron una iniciativa de reforma conjunta a los artículos 105 y 107 constitucionales, para impedir que la Constitución se pueda impugnar y que queden blindadas las reformas en la Constitución en materia judicial, la cual se prevé sea aprobada en *fast track* por la mayoría el próximo jueves.

EL DATO

ALITO MORENO, dirigente del PRI, consideró que "la iniciativa de Morena es un ataque directo al Estado de derecho", pues elimina el control sobre el poder político.

De acuerdo con la propuesta de enmienda, que impulsan los diputados Ricardo Monreal y Sergio Gutiérrez Luna, y los senadores Adán Augusto López y Gerardo Fernández Noroña, se planteó allanar el camino a las reformas a la ley suprema que sean aprobadas por el Congreso de la Unión, luego de la cascada de recursos presentados por la oposición, así como por jueces y magistrados para detener la reforma judicial.

"Ha habido intentos recientes por burlar nuestra tradición constitucional, conforme a la cual la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos no es impugnante. Para resolver el tema en cuestión y dar certeza, es que se propone la presente iniciativa para reafirmar la improcedencia de los medios de control constitucional que tengan por objeto controvertir las adiciones o reformas al Texto Fundamental", argumentó Morena.

LA INICIATIVA busca modificar el artículo 105 y 107 de la Carta Magna; Adán Augusto López, coordinador de Morena en el Senado, asegura que no le compete al PJ impedir el cambio

“ESA SIEMPRE ha sido una atribución exclusiva del Poder Revisor de la Constitución, cuyos actos no son susceptibles de control judicial”

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ
Coordinador de Morena en el Senado

“LEJOS DE PERSEGUIR, aunque podemos y hay elementos para enjuiciar políticamente a todos aquellos que han violado la Constitución, no vale la pena si somos constituyentes permanentes”

RICARDO MONREAL
Líder de Morena en la Cámara baja

Al presentar la iniciativa en el pleno senatorial, el líder morenista, Adán Augusto López, aclaró que se busca la regulación de las controversias constitucionales y las acciones de inconstitucionalidad, así como el juicio de amparo.

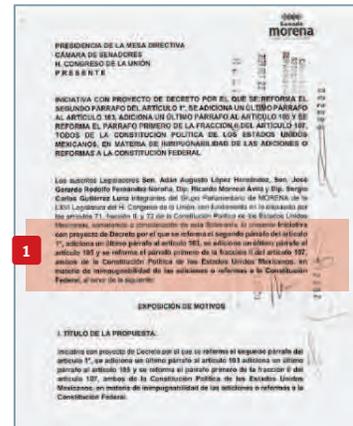
De conformidad con el artículo 135 de la Constitución, López Hernández advirtió que no le compete al Poder Judicial (PJ) impedir el cambio constitucional, ni modificar la voluntad soberana del pueblo a través de los mecanismos diseñados precisamente para la defensa del orden constitucional.

"Esa siempre ha sido una atribución exclusiva del Poder Revisor de la Constitución, cuyos actos no son susceptibles de control judicial", consideró.

Recordó que los preceptos constitucionales no pueden ser sometidos a una regularidad constitucional a través del juicio de amparo, ni a un control difuso de constitucionalidad mediante los recursos establecidos en la ley, porque las normas que componen la Carta Magna constituyen la fuente de todo el ordenamiento jurídico y deben considerarse

BUSCAN BLINDAR LA ENMIENDA

Diputados y senadores de la 41ª promueven adición al artículo 103



Los artículos 71, fracción II, y 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sometemos a consideración de esta Soberanía, la presente Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 1º, adiciona un último párrafo al artículo 103, se adiciona un último párrafo al artículo 105 y se reforma el párrafo primero de la fracción II del artículo 107, ambos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de impugnabilidad de las adiciones o reformas a la Constitución Federal, al tenor de la siguiente:

INICIATIVA DE REFORMA para elevar a rango constitucional la improcedencia del amparo o controversia, presentada ayer.

mandatos inmunes a cualquier tipo de control jurisdiccional.

En el texto se propone modificar el artículo 105 para señalar que "son improcedentes las controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad que tengan por objeto controvertir las adiciones o reformas a esta Constitución, incluyendo su proceso deliberativo, legislativo y correlativa votación, así como aquellas que busquen controvertir las resoluciones o declaraciones de las autoridades competentes en materia electoral".

De igual manera, en el caso de la modificación al artículo 107 de la Carta Magna, los morenistas indicaron: "(...) No procederá el juicio de amparo contra adiciones o reformas a esta Constitución, incluyendo su proceso deliberativo, legislativo y correlativa votación, así como aquellas que busquen controvertir las resoluciones o declaraciones de las autoridades competentes en materia electoral".

Se estableció, en el artículo quinto transitorio, que "para la interpretación y aplicación de la presente reforma, los órganos del Estado deberán atenerse a su literalidad, quedando prohibida cualquier interpretación análoga o extensiva que pretenda inaplicar, suspender, modificar o hacer nugatorios sus términos o su vigencia, ya sea de manera total o parcial".

El coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, expuso que "hemos decidido presentar una iniciativa de ley en materia constitucional para reafirmar la supremacía constitucional; lejos de

perseguir, aunque podemos y hay elementos para enjuiciar políticamente a todos aquellos que han violado la Constitución, no vale la pena si somos constituyentes permanentes; mejor vamos a la reforma a la Constitución".

Al participar en la reunión con legisladores y la presidenta de Morena, Luisa María Alcalde Luján, señaló que, para reafirmar el sentido de la supremacía del poder reformador, "que se establece en el 105 y en el 107 de nuestra Constitución", Morena en ambas cámaras irá por presentar dichas iniciativas.

"Nunca en el pasado un órgano de justicia se había atrevido a tanto: desoír a la propia Constitución y cometer actos arrogantes e inconstitucionales, y que a pesar de que esta reforma (judicial) en los últimos días ha sido atacada y se intentan burlar de nuestra tradición constitucional, no lo vamos a admitir, no lo vamos a permitir", afirmó.

Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, aceptó que esta iniciativa es la respuesta de Morena al "desparpajo" de algunos juzgadores que, aunque aceptan que en la Ley de Amparo — en su artículo 61, fracción primera — no procede el amparo frente a una reforma

constitucional, también señalan que eso puede tener una interpretación diferente.

Adelantó que este miércoles se discutirá la iniciativa en las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos, para que el jueves sea aprobada por el pleno de la Cámara alta.

EL TIP

FRANCISCO Burgoa, constitucionalista, denunció que al blindar la reforma, se reconoce que es impugnante.

274

Recursos se han presentado contra la reforma al PJ

DATOS DEL CONSEJO DE SALUBRIDAD

Disminuye certificación de hospitales en el país

CARLOS TOVAR

SÓLO 0.2 POR CIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE BRINDAN SERVICIOS DE SALUD CUENTAN CON UNA ACREDITACIÓN DE CALIDAD

La certificación de instalaciones de salud en el país muestra una tendencia a la baja. En 2019, de acuerdo con datos del Consejo de Salubridad General, 310 hospitales públicos y privados (1.0 por ciento del total) estaban reconocidos por el Sistema Nacional de Certificación de Establecimientos de Atención Médica (Sinaceam), un órgano acreditado para evaluar la calidad de los servicios del sector.

Actualmente, sólo 86 instituciones, 0.22 por ciento de los 37 mil 427 establecimientos con los que cuenta el país, cuentan con una acreditación de calidad, que hasta hace pocos meses era voluntaria.

El pasado 26 de junio se publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* un acuerdo del Consejo de Salubridad General que establece, por primera vez en 25 años, la obligatoriedad de la implementación del Modelo Único de Evaluación de la Calidad para establecimientos que brindan servicios de salud, aunque para los particulares será voluntario.

"El Modelo Único de Evaluación de la Calidad tiene como objetivo evaluar la calidad de la atención médica en los establecimientos del Sistema Nacional de Salud, con énfasis en aquellos que prestan servicios a la población sin seguridad social, a fin de contribuir e incrementar, de manera progresiva, la efectividad, eficiencia, accesibilidad, equidad y seguridad de los servicios a la población", señala el acuerdo.

Según la Comisión para la Certificación de Establecimientos de Atención Médica (CCEAM), en México hay 37 mil 427 hospitales y clínicas susceptibles de ser evaluados, de los cuales 15 mil 684 son privados.

En noviembre próximo inicia el registro de establecimientos que buscan la acreditación. La institución que tiene más hospitales y clínicas es el IMSS-Bienestar, con 14 mil 246; le siguen la Secretaría de Salud, con tres mil 867, el IMSS, con mil 459, y el ISSSTE, mil 111.

Las autoridades sanitarias calificarán la efectividad (capacidad de prestar el servicio), eficiencia (optimización de los recursos), accesibilidad, focalización en el paciente (atención que tome en cuenta las



Médicos del Instituto Mexicano del Seguro Social

"(La acreditación) ha sido lenta y difícil, sobre todo en México, donde la acreditación es voluntaria"

ESTUDIO COMPARATIVO DE LA OPS

preferencias y aspiraciones de los usuarios individuales y las culturas de sus comunidades), equidad y seguridad.

De los 86 establecimientos que actualmente cuentan con un certificado de calidad, 33 son públicos y 53 privados. Entre los primeros, 11 son de la Secretaría de Salud, 10 de Petróleos Mexicanos, nueve del IMSS, cuatro de Bienestar y uno de la Secretaría de Marina.

Entre los privados están corporativos

(15.7 por ciento); en Chile, aproximadamente 571 establecimientos de tres mil 297 potenciales (17.3 por ciento); en Dinamarca, 373 de mil 75 (34.7 por ciento); en Andalucía, 466 de mil 594 (29.2 por ciento) y en México, 310 establecimientos acreditados de un total de 29 mil 299 (1.0 por ciento), con datos de 2019.

Al explicar la poca participación de clínicas y hospitales en procesos de certificación, la OPS concluye que se debe a la ausencia de incentivos para continuar o iniciar el proceso.

"Se ha cuestionado la existencia de una posible crisis de legitimidad, poniendo en la balanza los incentivos y lo que se invierte *versus* los beneficios derivados de la acreditación", expone el documento.

A reserva de los resultados que arroje la certificación en curso, el gobierno federal cuenta hoy con el Sistema Nacional de Indicadores de Calidad en Salud (Indicas II), desarrollado por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, el cual permite ver dónde están las principales áreas de oportunidad de las clínicas y hospitales.

En materia de servicios en primer nivel, la mayoría de los estados de la República tiene buenos resultados en tiempos de espera de los pacientes, pero reportan serios rezagos en surtimiento de medicamentos.

Uno de los focos rojos está en los servicios de urgencias. De acuerdo con Indicas II, todas las entidades muestran fallas en calidad de la atención, tiempo de espera, suministro de medicamentos y disponibilidad de equipo.

Respecto al tipo de pacientes, las 32 entidades federativas tienen buenos resultados en atención prenatal, a menores de cinco años con infección respiratoria, al paciente hipertenso y diabético, pero hay deficiencias en la atención a paciente menor de cinco años con enfermedad diarreica.

Uno de los mayores desafíos está en la atención en el segundo nivel, toda vez que en al menos 28 estados de la República hay diferimiento de cirugías programadas y en todo el país hay una tasa de cesáreas más elevada de lo que indican los estándares internacionales.

Otro factor que se debe corregir en todo el territorio nacional es el de las infecciones asociadas a la atención de la salud. Según Indicas II, en todo el país hay problemas con la colocación de catéter venoso central, neumonías asociadas a ventilación mecánica e infecciones en vías urinarias por uso de sonda vesical.

como Grupo Ángeles, Hemoquid, Centro Médico ABC, Unidades de Hemodiálisis y Hospitales Star Médica.

Un estudio comparativo realizado en 2023 por la Organización Panamericana de la Salud (OPS, brazo regional de la Organización Mundial de la Salud), detectó que la implementación de los procesos de acreditación "ha sido lenta y difícil, sobre todo en México, donde la acreditación es totalmente voluntaria, entre otras causas por las reticencias de las instituciones hospitalarias para participar, así como por las discontinuidades en la implementación del programa, en especial por los cambios de administración".

Al estudiar la situación en cinco países, la OPS detectó que en Canadá hay más de mil 100 establecimientos acreditados de un universo de más de siete mil

Uno de los focos rojos son los servicios de urgencias, pues todas las entidades muestran fallas en calidad de la atención, señala Indicas II



BLINDADO. Los accesos al hospital se mantienen bajo absoluto resguardo. Diana Sánchez Barrios está hospitalizada desde el jueves.

Caso Sánchez Barrios

Rinden tributo y lanzan teorías

Asegura hermana de activista baleada que una prima puede estar involucrada

EDUARDO CEDILLO

Antes de ser atacada a tiros en el Centro, la diputada suplente Diana Sánchez Barrios tenía programado presentar ayer el libro "La Rebelión de los Marginalizados por la Justicia y la Dignidad de su Trabajo". Lo recordó su hermana Silvia al regresar al Pleno del Congreso, donde dirigió un mensaje para recapitular lo ocurrido.

"Balacearon a tu hermana Diana, hálbele a la ambulancia". Eso fue lo primero que escuché en la llamada que recibí el pasado jueves 17 de octubre, alrededor de las tres de la tarde. Hoy me dirijo a ustedes con el corazón lleno de emociones encontradas", dijo durante un mensaje que dirigió al Pleno del Congreso. Retiró lo que ha asegurado desde el principio: que su familia ha recibido apoyo de autoridades de todos los niveles y que confían en que la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía darán con los responsables. Terminado el mensaje, repartió el texto entre los congresistas.

A petición del diputado Israel Moreno, se hizo un minuto de silencio por Víctor, quien acompañaba a Diana y falleció en el atentado. David, primo de ambas, permanece hospitalizado.

SEÑALAMIENTO

Silvia Sánchez Barrios aseguró que tiene sospechas sobre la autoría intelectual de la agresión a tiros.

Se trata de una prima con quien mantienen rencillas y quien en 2020 denunció a Diana, proceso por el que fue detenida en 2021 y estuvo nueve meses en prisión. Según la legisladora, habría actuado en contubernio con una banda criminal.

"Sí sabemos que viene de parte de algún grupo deli-

Silvia Sánchez Barrios, diputada

/// Todos estamos preocupados porque no sabes de dónde viene, crees, sospechamos, pero no tienes la certeza de quién fue. Hay una incertidumbre y el miedo. Yo no me voy a parar y no me voy a callar".

tivo, pero coludidos con familiares y con alguien muy poderoso que está detrás de todo eso", añadió.

Reconoció que todavía no puede hacer una acusación formal, pero que la sospecha se mantiene.

"He estado en comunicación con el Secretario (de Seguridad) Pablo (Vázquez). No he preguntado de las investigaciones, son pocos días, pero ya ayer (lunes) firmé la carpeta de investigación que se abrió. Hay otra carpeta de nuestro compañero Víctor, que falleció", agregó.

Sobre el estado de salud de su hermana, dijo que se mantiene en terapia intensiva tras haber recibido cuatro impactos de bala. El único órgano vital dañado fue un pulmón.

En la Colonia Iztacihuatl, Alcaldía Benito Juárez, la Policía capitalina mantiene un operativo de vigilancia en los alrededores del hospital donde se encuentra la dirigente de ambulancias.

Con patrullas y un vehículo blindado tipo Rhino se montó un cerco que sólo permite el paso a vecinos.

"Algunos se molestaron al principio, porque los policías piden identificación para poder pasar por la calle y llegar a tu casa, además te revisan la mochila o el carro, pero también entendemos que es una situación de seguridad", mencionó Ángel, uno de los residentes.

CON INFORMACIÓN DE ESCARLET ROMERO

Presumen insensatez en moto

Hacer "caballitos" con un menor de edad y dejar que este último conduzca son algunas de las imprudencias que se videograban en las mega rodadas, que serán más frecuentes conforme termine el año.



@reformaciudad

ciudad@reforma.com

CIUDAD

MIERCOLES 23 / OCT. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: NUBLADO MÍN. 9°C MÁX. 24°C

NO CIRCULA 3 y 4 VERIFICAN 3 y 4 1 y 2

La Policía cuenta con una Unidad de Contacto con el Secretario; te atiende en el X @UCS_GCDMX

Alistan contra Covid hasta 870 mil vacunas

BERNARDO URIBE

Para la jornada invernal de vacunación 2024-2025, el Gobierno de la Ciudad de México contará con 870 mil vacunas para refuerzo contra Covid-19, además de 2.5 millones de dosis contra la influenza estacional.

La aplicación empezó ayer en 3 mil 435 puntos fijos y concluirá el 28 de marzo de 2025.

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, detalló que la protección será para grupos vulnerables, como niños, personas de la tercera edad o que presenten alguna comorbilidad.

Entre los puntos de aplicación están los hospitales del Seguro Social, del ISSSTE, las Unidades Móviles del programa Salud en Tu Casa y los Centros de Salud capitalinos.

"Para proteger la salud y disminuir cadena de conta-



Como parte del inicio de la campaña, la Jefa de Gobierno se aplicó la vacuna de refuerzo contra Covid-19.

gios, para evitar lamentables complicaciones o decesos. Es una medida coordinada con la IMSS-Bienestar que se va a instrumentar a lo largo y ancho de la Ciudad", aseguró.

"Tenemos disponibles las vacunas de Sputnik y Abdala, vacunas que han presentado evidencia científica robusta que respalda su eficacia en la protección contra el virus".

Durante el arranque, José Ávalos, titular de la Coordinación Estatal en la Ciudad de México del IMSS-

Bienestar, indicó que se tiene capacidad para vacunar contra influenza al 95 por ciento de la población en la Ciudad.

"Las complicaciones de la enfermedad de Covid-19 pueden incluir desde síndromes y dificultad respiratoria aguda, hasta shock causado por infección o problemas cardíacos por una reacción exagerada del sistema inmunitario; por eso la apuesta de este año de lograr una amplia cobertura en los sectores prioritarios", detalló.

Tanto Brugada como algunos miembros del gabinete fueron los primeros en recibir las dosis de refuerzo contra coronavirus.

"Cada invierno, la influenza y el Covid pueden causar brotes significativos en la población y los centros sanitarios, por eso es fundamental que todos los ciudadanos se informen y nos vacunemos", concluyó Ávalos.

Cutzamala y sus niveles

Tal y como se proyectaba, aumentó el volumen de las presas.

■ Al 21 de octubre, las presas que integran el sistema cuentan con 516.25 millones de metros cúbicos, es decir, el 66 por ciento de la capacidad total.

■ Este volumen puede interpretarse de la misma manera que el vaso que luce medio lleno o medio vacío.

■ Es significativamente mayor, si se compara con la que había a estas alturas el año pasado, cuando se vivió el momento más crítica de la sequía que empezó hace cuatro años.

■ Pero aún es bajo, comparado con el porcentaje medio histórico.

AL 21 DE OCTUBRE

2024 66%

2023 39%

Histórico 62.4%

POR PRESAS

El Bosque 88.6%

Villa Victoria 58.1%

Valle de Bravo 58.1%



CON HISTORIA. El ex Convento de San Andrés Apóstol es un atractivo turístico permanente.

Tras las lluvias, la tradición

REFORMA / STAFF

Los preparativos para el Día de Muertos en Mixquic incluyen este año la limpieza y reparación de caminos, luego de la tromba que el 6 de octubre azotó el sur de la CDMX.

En el centro del pueblo, personal de la Alcaldía todavía desazolaba coladeras. También pintaba la fachada de la Primaria Cristóbal Colón, ubicada a unos metros de la Parroquia de San Andrés Apóstol.

Junto a esta última se encuentra el camposanto, donde la noche del 2 de noviembre se realizará la tradicional alumbrada, con cientos de veladoras y velas encendidas en memoria de los difuntos.

"Estamos dándole mantenimiento al recinto. Estamos puliendo las campanas, reparando la luz, todo esto es para que los visitantes se sientan cómodos y, sobre todo, tengan una mejor experiencia", aseguró Richard Ponce, presidente del Patronato Organizador de la Parroquia.

La preparación y arreglo de tumbas también está en curso. Según estimaciones, hasta 2 millones de personas podrían visitar el pueblo en estas fechas.

"Esperamos una afluencia muy grande, ya que el Día de Muertos cae en fin de semana", aseguró Martín Garcés, vecino y dueño de Camping Mixquic.



Dentro de pocos días, el panteón se volverá un megapanteo de campasúchil. La velada es el evento más importante.



Además de desazolvar, cuadrillas de la Alcaldía pintaban murales alusivos a la fecha, como este, en una escuela.

Las reservaciones en espacios como el suyo dan señales de que la afluencia será buena. Además, existe la intención de romper el Récord Guinness de la oferta más grande del mundo, que actualmente posee Ignacio de la Llave, en Xalapa, Veracruz. Será una experiencia

completa, pues también habrá actividades culturales, como bailes folclóricos y danzas regionales, además de la presentación de una banda de regional mexicano.

"Siempre les diremos a los turistas 'son bienvenidos, pero hay que respetar'", agregó Ponce.

avisos

Encuétralos en la página 7

55-5140-5140

IMAGEN DEL DÍA

CARAMBOLA EN LA MÉXICO-PUEBLA



Un choque múltiple en la carretera México-Puebla, a la altura de la alcaldía Iztapalapa, en el que estuvieron involucrados dos tráileres, un autobús de pasajeros y ocho automóviles particulares, dejó un saldo de 14 heridos. Según los primeros reportes, uno de los transportes de carga se quedó sin frenos e impactó al resto de los vehículos.

ENTREVISTA SILVIA SÁNCHEZ BARRIOS Diputada local por la Asociación Parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente

METRÓPOLI

Escanear el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phénoppe Aïdaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

"CRIMEN, FAMILIA Y UN PODEROSO, DETRÁS DEL ATAQUE CONTRA DIANA"

La legisladora acusa que dicha terna intentó, primero, meter a la cárcel a su hermana y ahora quisieron matarla; **"no debe haber impunidad", exige**

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La diputada local Silvia Sánchez Barrios sospecha que detrás del atentado contra su hermana Diana, líder de ambulantes del Centro Histórico, ocurrió el pasado jueves, está la familia de su prima Claudia Morales, alguien muy poderoso y el crimen organizado, quienes antes la querían meter a la cárcel, pero como no pudieron concretarlo, "ahora quisieron matarla".

En entrevista con EL UNIVERSAL, la legisladora dijo que "estos tres están juntos en esto" y que está enojada por el odio en contra de su hermana, quien en los últimos años se ha dedicado al activismo a favor de la comunidad LGBTTTIQ+.

A pregunta expresa de si la *Unión Tepito* está detrás de este atentado, como lo expresó hace unos días su mamá, la también líder histórica de los ambulantes del primer cuadro de la Ciudad de México, Alejandra Barrios, aclaró que no saben de dónde viene.

"Fue al momento [la declaración de mi mamá], todos estábamos [pensando] de dónde, pero no nada más está la *Unión*, hay muchos grupos delictivos: está la *Anti Unión*, están los colombianos y otros dos grupos nuevos; entonces, no sabemos de dónde viene, sospechamos sí, sospechamos que esta familia está con un grupo delictivo, sí... hablo de

ORLANDO MEJÍA/EL UNIVERSAL



Silvia Sánchez Barrios subrayó que tras el atentado contra su hermana su familia se cuida, y aseguró que alistan las denuncias correspondientes.

la familia de mi prima que denunció a mi hermana Diana hace tres años: su esposo está en el reclusorio, su hijo está por violación [en la cárcel] y sentimos que de ahí viene todo, obviamente con alguien poderoso que los apoya y con algún grupo delictivo... qué grupo, no sé, pero esos tres están juntos en esto... oye bien lo que te digo", apuntó.

Desde sus oficinas en el Zócalo capitalino, comentó que tras pasar el miedo y el shock que le representó el casi perder a su hermana, ahora está muy enojada y tiene mucho coraje, por lo que no va a descansar hasta esclarecer este hecho.

SILVIA SÁNCHEZ BARRIOS
Diputada local

"Si tanto odio le tienen [a Diana], pues está la ley, vámonos sobre averiguaciones, pero no pudieron porque mi mamá y mi hermana fueron inocentes"

"Estoy enojada con las personas que hicieron esto porque esto habla de un odio, de un coraje. Si ustedes se ponen a ver las redes de mi hermana van a ver el trabajo que ha hecho, y tú te preguntas quién pudo haber hecho Diana para que esto le suceda, qué pudo haber hecho Diana hace tres años para que la quieran tener en la cárcel, pasan tres años, después sale abusuela y ahorita esta situación.

"Si tanto odio le tienen, pues está la ley, vámonos sobre averiguaciones, pero no pudieron porque mi mamá y mi hermana fueron inocentes; entonces, como ya no pudieron, la intentaron matar", refirió la diputada local.

Silvia Sánchez Barrios subrayó que tras este atentado su familia no se siente segura, se están cuidando y están preocupados. Adelantó que presentarán las denuncias correspondientes, y comentó que su hermana Diana se encuentra estable y fuera de peligro luego de someterse a varias cirugías.

Quien está grave y en estado crítico, dijo, es su primo David, quien conducía la motocicleta; recordó que quien falleció era Víctor, uno de sus agremiados que los apoyaba.

Negó que su familia cobre extorsiones a comerciantes y dejó claro que esta versión la está dando la familia de su prima para desviar la atención del atentado.

En este sentido, reconoció que el crimen organizado ya permeó en los ambulantes del Centro Histórico, pues quitan y cobran por lugares, pero la familia Sánchez Barrios "somos líderes sociales y damos la cara porque no tenemos de que escondernos, de nadie ni de nada".

Refirió que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, le llamó para expresarle todo su apoyo y decirle que no escatimarán esfuerzos para dar con los responsables. "Estamos en próximos días de sentarnos con ella, bueno, eso me dijo, yo estoy esperando que me llame porque yo creo que ya llegó el momento de sentarme con ella, hay muchas cosas que hay que hablar y qué decir".

"El gobierno nos ha ayudado mucho, incluso Presidencia nos mandó unos doctores por si se necesitaban. Esto no se puede quedar impune, esto fue un intento de homicidio para callar a una activista y a una luchadora social", apuntó. ●

Avalarán hoy convocatoria para elegir fiscal

Presidente del Consejo Judicial Ciudadano dice a diputados locales que las reglas están listas

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Hoy el Consejo Judicial Ciudadano aprobará la convocatoria para la selección de una terna de personas a ocupar la titularidad de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, cargo que tiene encargado de despacho desde enero.

También se aprobarán las convocatorias para elegir a los titulares de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y de Combate a la Corrupción, pues los actuales fiscales, Alma Elena Sa-

rayth y Rafael Chong, respectivamente, declinaron ser reelectos.

Lo anterior lo informó el presidente del Consejo, Jorge Nader Kuri, a integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso local, durante una reunión de trabajo, en donde detalló que la terna para ocupar la titularidad de la FGJ será entregada a la Jefa de Gobierno, y la correspondiente a las fiscalías especializadas será enviada directamente a los diputados para su aprobación por las dos terceras partes de las y los legisladores.

"Abriremos una convocatoria pública a cualquier persona interesada, no vamos a limitar la posibilidad de que alguien se inscriba. No estamos condicionando a que tengan que venir con una carta de apoyo o que los proponga alguna institución académica, inclusive, cual-



Integrantes del Consejo Judicial Ciudadano y diputados se reunieron previo a darse a conocer la convocatoria.

quier persona podrá autoproponeerse", sostuvo Nader Kuri.

En este sentido, adelantó que darán un plazo de más de dos semanas para que quienes aspiren a estos cargos, reúnan su documentación y

2

SEMANAS O MÁS

es el plazo que darán para reunir documentos a los aspirantes a fiscal.

puedan inscribirse en el proceso de selección. "Los nombres de los que reúnan los requisitos serán publicados para que la comunidad pueda expresarse a favor y en contra".

Los aspirantes entregarán un ensayo, serán entrevistados y los integrantes del consejo elaborarán una preselección de candidatos que presentarán sus exámenes de control de confianza y certificación ante la Guardia Nacional.

"De los preseleccionados que aprueben los exámenes de control

de confianza, elegiremos finalmente la terna que le propondremos a la jefa de Gobierno", subrayó Jorge Nader. Preciso que todas estas sesiones serán públicas y que se podrán ver a través de los canales oficiales del Congreso local.

Al respecto, el presidente de la Jucopo, Jesús Sesma, confió en que haya transparencia y claridad en este proceso. Xóchitl Bravo, de Morena, destacó que en la presente Legislatura están logrando diferenciar entre hacer política de partido y legislar por el bien de la Ciudad.

El panista Andrés Atayde dio su voto de confianza para que en los aspirantes se considere su perfil técnico, experiencia y autonomía.

Royfild Torres, de Movimiento Ciudadano, coincidió en que este proceso de selección de fiscal debe ser muy transparente. ●

Rechazan que aborto sea despenalizado

Advierten mayor urgencia en temas como desaparición, y resaltan defensa de la vida desde la concepción

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@gimm.com.mx

Líderes católicos y evangélicos externaron su oposición a la iniciativa que promueve despenalizar el aborto después de las 12 semanas de embarazo y en cualquier momento de la gestación.

Para la Iglesia católica existen prioridades más urgentes que debieran ser atendidas, como escuchar a las madres buscadoras, dijo el obispo auxiliar de la Arquidiócesis de México, Francisco Javier Acero Pérez.

Agregó que es curioso que al arrancar la Tercera Legislatura se presente dicha propuesta cuando en los hospitales no hay insumos básicos.

"Nosotros desde el evangelio cuidamos y custodiamos la vida. Les invito a que vean cómo están los hospitales de la Ciudad de México, porque se necesitan mascarillas, instrumentos, vean cómo está el sistema de salud (...) y vean el costo que produce al Estado un aborto

en nuestros hospitales (...) Como defensores de la vida también como defensores de la dignidad humana, ¿es prioridad en la ciudad esto?", cuestionó el obispo auxiliar.

En tanto, Arturo Farela, presidente nacional e internacional de la Confraternidad Nacional de Iglesias Cristianas y Evangélicas (Co-fraternice), mostró su desacuerdo con la iniciativa.

Al coincidir con la fe católica en cuanto a que hay vida desde la concepción, el pastor argumentó que existe un consenso científico mundial respecto a que después del primer trimestre de embarazo "existe una vida completamente autónoma".

"Creo que lo que la diputada (Yuriri Ayala, de Morena) está proponiendo es algo que ya se resolvió por las máximas autoridades jurídicas del país, esto es, la Corte ya estableció los criterios aplicables en relación a ese tema, ya es completamente extemporáneo.

"Están en su derecho de hacer las propuestas, pero deben de tener asesores jurídicos que conocen el actual marco legal y que las autoridades correspondientes, en este caso, los ministros de la Suprema Corte ya resolvieron sobre ese tema, ya no hay reversa".



Foto: Daniel Betanzos

Adelantarán que se manifestarán contra la despenalización total del aborto el jueves próximo en el recinto de Donceles.

COLECTIVO MUJERES DE MÉXICO

... Y el riesgo de muerte materna aumenta 2,200%

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

El aborto, pasados los tres meses de embarazo y en cualquier momento de la gestación, aumenta en más de 2,200% el riesgo de muerte materna, advirtieron integrantes del colectivo Mujeres de México.

Agregaron que otros padecimientos que incrementan son los casos de ansiedad y depresión entre las mujeres que se practican un aborto e, incluso, puede llevarlas al suicidio.

Lo anterior, luego de que hace unas semanas se presentó en el Congreso de la Ciudad de México una iniciativa que propone derogar el artículo 145 del Código

Penal local, el cual establece: "se impondrá de tres a seis meses de prisión o de 100 a 300 días de trabajo a favor de la comunidad, a la mujer que voluntariamente practique su aborto o consenta en que otro la haga abortar, después de las 12 semanas de embarazo".

El colectivo adelantó que se manifestarán en las inmediaciones del recinto legislativo el jueves próximo.

Rosario Laris, doctora en Bioética y vocera del colectivo, detalló que "los efectos de la mujer que aborta a su hijo son 80% de mayor de riesgo de padecer depresión y ansiedad y 60% mayor necesidad de tratamiento psiquiátrico", entre otras problemáticas.



ALCALDÍA TLALPAN BALEAN A TRANSPORTISTA

Eduardo "N" fue detenido por presuntamente agredir a balazos al conductor de una vagoneta en calles de la alcaldía Tlalpan. El herido recibió dos tiros en la costilla izquierda. En un video se observa a un grupo de sujetos golpeando la unidad mientras ésta circulaba y, de repente, se oyen las detonaciones.

— Iván Mejía

Fotos: Especial



Un auto quedó prensado por un tráiler recolector de basura sin frenos.

Fotos: Especial

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc

De la flota total de camiones recolectores de basura en la Ciudad de México, solamente 24.93% está en buenas condiciones, ya que 31.97% se encuentra en malas condiciones y 43.1% en condiciones regulares.

Sin embargo, de estos últimos el Inventario de Residuos Sólidos más reciente indica "que a pesar de tener problemas importantes, como lo son motores que despiden humo, requieren la reparación de suspensión, paillería a las cajas de carga, reparación a sistemas hidráulicos, pintura y hojalatería, todavía pueden arrancar".

Es decir, sólo 679 de los dos mil 724 están en óptimas condiciones para dar servicio de recolección de residuos en las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

Ese es el escenario al que se enfrenta la oferta de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, que lanzó al rendir protesta del cargo: renovar los camiones de basura y que por uno que aporten las alcaldías el gobierno central pondrá otro.

EL DATO

Ofrecimiento

Al iniciar su administración, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, propuso que por cada camión de basura que compren las alcaldías el gobierno de la ciudad pondrá otro.

El Inventario de Residuos Sólidos, emitido por la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) en 2022, detalla que las alcaldías con más camiones en malas condiciones son Gustavo A. Madero, con 164; Venustiano Carranza, con 137; Azcapotzalco con 115; Benito Juárez con 102 e Iztapalapa con 89.

La Sedema señala que los vehículos en malas condiciones son los que tienen "motores muy trabajados y por lo mismo emiten humo (por fallas de motor y de afinación), requieren reparaciones de suspensión, reparaciones en el sistema hidráulico, pintura y hojalatería, paillería a las cajas de carga, todo esto complica su arranque, siendo imposible en algunas ocasiones".

En tanto, destaca: "Es importante mencionar que un vehículo está en buenas condiciones cuando no tiene problemas para arrancar y se le ha hecho su servicio de mantenimiento preventivo y correctivo en tiempo y forma".

50 AÑOS DE USO
El Inventario de Residuos

COMUNIDAD

EXCELSIOR | MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024

EL RETO DE BRUGADA

EN BUENA CONDICIÓN, 24.9% DE CAMIONES DE BASURA



EL 75.07% DE LAS DOS MIL 724 UNIDADES está en malas o regulares condiciones; 33.33% de las más recientes cae en la misma categoría negativa

Sólidos también establece que 89 de las unidades recolectoras de basura se adquirieron entre 1970 y 1980, es decir, tienen entre 44 y 54 años de antigüedad; 381, entre 1981 y 1991

(entre 43 y 33 años de antigüedad); 974, entre 1992 y 2002 (entre 32 y 22 años de antigüedad); 728, entre 2003 y 2013 (entre 21 y 11 años de antigüedad) y 552 entre 2014 y 2022

Choque dejó 11 heridos

Un tráiler utilizado para la recolección de basura del Gobierno de la Ciudad de México impactó ayer 12 vehículos en la carretera México-Puebla, luego de que presuntamente se quedara sin frenos, lo que dejó como saldo 11 lesionados.

Entre los afectados se encuentra otro tráiler y un autobús de pasajeros, así como diez vehículos particulares, entre ellos un Vento color café que quedó prensado entre las dos unidades de carga.

El incidente ocurrió alrededor de las 10:27 horas, a la altura del kilómetro 21+500, en la colonia San Francisco Apolocalpa, alcaldía Iztapalapa.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), de la Cruz Roja Mexicana y de la Secretaría de Protección Civil atendieron a cinco mujeres y a seis hombres con lesiones diversas, en tanto que tres personas sí requirieron traslado hospitalario vía terrestre.

— Iván Mejía

(entre diez y dos años de antigüedad).

Es decir, que solamente 20.2% del parque vehicular total para recolección de basura tiene diez o menos años de antigüedad, sin embargo, el reporte de la Sedema indica que 183 de estos camiones están en malas o regulares condiciones, lo que representa el 33.33% de los 552 vehículos comprados entre 2014 y 2022.

2,045 RECOLECTORES

de basura de las dos mil 724 están en malas o regulares condiciones, de acuerdo con la Sedema

También se detalla que los vehículos de entre 1970 y 1980 se encuentran dando servicio en "alcaldías como Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Venustiano Carranza".

Además, el parque se ha reducido, pues de 2021 a 2022 hubo una disminución de siete camiones de basura, porque se desecharon más de los que se compraron, por lo que se pasó de dos mil 731 a dos mil 724.

Se compraron seis nuevos y se descharon 13.

LA ACCIÓN SE EJECUTÓ EN EL CENTRO HISTÓRICO

Detienen por abuso sexual a funcionario de la SCJN y ex colaborador de García Luna

Era investigado por una denuncia interna, señala el máximo tribunal

LAURA GÓMEZ FLORES

Agentes de investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México detuvieron en calles del Centro Histórico a Ricardo Márquez Blas, funcionario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y ex colaborador de Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad Pública federal, por el presunto delito de abuso sexual

agravado cometido el 12 de agosto pasado.

De acuerdo con la indagatoria integrada por la Fiscalía de Investigación de Delitos Sexuales, Ricardo N, quien era superior jerárquico de la víctima, al parecer le realizó tocamientos catalogados como abuso sexual en su centro de trabajo (la SCJN), ubicado en la colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc.

Al respecto, en una tarjeta informativa, la Suprema Corte aseguró

que Márquez Blas, adscrito a la Coordinación de Fortalecimiento Institucional, era investigado por una denuncia interna por la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas.

Señaló que todas las medidas cautelares que determinó esta unidad se acataron desde el primer minuto que las ordenó. “El alto tribunal refrenda su compromiso con la defensa de los derechos de las mujeres y en contra de la violencia de género, así como con el principio de presunción de inocencia”, indicó.

Los agentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México ejecutaron la orden de aprehen-

sión en contra del funcionario y lo trasladaron al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, donde quedó a disposición del juez que lo requirió.

La ministra presidenta, Norma Piña Hernández, hizo un ajuste a la estructura orgánica de la SCJN y creó el puesto que ocupa Márquez Blas, quien fue el titular del Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en el gobierno del presidente Felipe Calderón.

El ex colaborador de García Luna se encarga de la logística y apoyo operativo de la ministra presidenta, supervisa el apoyo en el desarrollo

de funciones de las y los ministros, y dirige las acciones en materia de seguridad de las personas y de los bienes muebles e inmuebles del acervo artístico e histórico de la SCJN.

Además, coordina los programas de protección civil, teniendo a su cargo tres direcciones: Logística y Protocolo, Gestión Administrativa y Seguridad.

También fue titular de la Unidad de Información para la Seguridad Pública durante la gestión del presidente Enrique Peña Nieto, responsable de la Base de Datos Criminalística Plataforma México, que buscaba agilizar las labores de investigación sobre seguridad.

Indigna en el Congreso solicitud panista de permitir megatorre en Montes Apalaches 525

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Pese a la oposición de vecinos de la alcaldía Miguel Hidalgo y de organizaciones ambientalistas, la bancada del Partido Acción Nacional en el Congreso de la Ciudad de México solicitó formalmente a la mesa directiva “dar trámite a los resolutive” de la sentencia judicial que ordena modificar el uso de suelo de un predio en el Bosque de Chapultepec para construir un desarrollo inmobiliario.

Lo anterior generó la indignación de Morena y sus aliados, sobre todo cuando el líder panista, Andrés Atayde, dijo que las resoluciones se acatan. “Sí, pero también se combaten legalmente. Sólo alguien tan hipócrita dice eso”, atajó Valentina Batres en un debate que duró más de una hora.

Ayer, en sesión ordinaria del pleno, la presidenta de la mesa directiva, Martha Avila, informó de la recepción del documento con la firma de los integrantes de la bancada panista, en el que “El Grupo Parlamentario solicitamos dar trámite a los resolutive de la sentencia previamente referida, de conformidad con los procesos administrativos y parlamentarios señalados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, (...) así como en toda la normativa aplicable para evitar el verificativo de un posible desacato a dicha resolución”.

En su participación, el panista Ricardo Rubio sostuvo que “estamos a favor de las áreas naturales”, aunque también, declaró, “es clarísimo que el Poder Judicial es el poder de poderes”, pues en “su naturaleza regula al Ejecutivo y al Legislativo, y a sí mismo.”

“No nos extraña que nosotros pidamos que se cumpla con la ley,

Formaliza petición a la mesa directiva para que dé trámite a sentencia de modificar el uso de suelo // No tememos al Poder Judicial, señala Xóchitl Bravo



nos dicen incongruentes, pero es más incongruente que aquí protestaron guardar la Constitución y las leyes que de ella emanan, y vengan aquí descaradamente a decir que quieren desacatar una sentencia que los puede poner de patitas en la calle; esa sentencia lo que puede hacer es disolver este Congreso por desacato, y nosotros no vamos a permitir que se incumpla con el Estado democrático de derecho.

“Nosotros no tendríamos que ser separados de nuestro cargo, a

diferencia de ustedes, por ser desacatadores por no hacerle caso a una sentencia”.

La coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, rechazó esa postura al asegurar que “no le tememos al Poder Judicial”, y recaló que se agotarán todos los medios jurídicos para evitar el cambio de uso de suelo del predio de Montes Apalaches 525.

Asimismo, lamentó la postura de la bancada del PAN al no estar de lado de la ciudadanía en la defensa del Bosque de Chapultepec. En ese

▲ El predio de Montes Apalaches 525, en el Bosque de Chapultepec, ha estado en disputa por más de 30 años y se planea construir un megadesarrollo inmobiliario. Foto María Meléndrez Parada

sentido se expresaron los líderes del Verde Ecologista, Jesús Sesma, y del PT, Ernesto Villarreal, quienes aseguraron que no les tiembla la mano ni serán sometidos al Poder Judicial.

Sheinbaum: se defenderá a Chapultepec de proyectos inmobiliarios

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y ALONSO URRUTIA

El gobierno federal protegerá el Bosque de Chapultepec contra cambios de uso de suelo, al igual que todas las áreas naturales protegidas del país, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

En su conferencia de prensa en Palacio Nacional, la titular del Ejecutivo federal respondió preguntas sobre una resolución del juzgado cuarto de distrito en materia administrativa que ordenó al Congreso local modificar el uso de suelo de un predio de la calle Montes Apalaches número 525 para permitir la construcción de un desarrollo inmobiliario.

“Al Bosque de Chapultepec lo vamos a defender como a todas las áreas protegidas”, aseguró la mandataria, quien señaló que si bien el cuidado de este parque urbano es competencia de las autoridades de la Ciudad de México, su gobierno está dispuesto a brindar el apoyo que requiera la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Motivo de mi trabajo

“No va a haber cambio de uso de suelo de zonas naturales, y particularmente de áreas naturales protegidas, a uso de desarrollo urbano”, advirtió.

“El Bosque de Chapultepec ha sido motivo de mi trabajo en el sector público desde que fui titular de Medio Ambiente en la Ciudad de México”, aseguró la Presidenta, quien agregó que su administración va a proteger y a seguir ampliando las áreas protegidas.

Con 3 millones de dosis, Brugada arranca jornada de Vacunación Invernal 2024-2025

Se habilitarán más de 3 mil puntos fijos de vacunación en toda la ciudad, que incluyen hospitales del IMSS, del ISSSTE y unidades móviles de salud en tu casa

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

Este lunes, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, encabezó el arranque oficial de la jornada de vacunación para la temporada invernal 2024-2025, destinada a proteger a la población contra enfermedades como la influenza y el COVID-19 con 3 millones de dosis.

Durante el evento, la mandataria enfatizó la importancia de la salud como un derecho fundamental y subrayó que esta campaña tiene como objetivo principal salvaguardar la vida de los grupos más vulnerables.

“Hoy iniciamos en la Ciudad de México una temporada muy importante para producir salud en la ciudad. Producir salud significa que el Gobierno de la ciudad y el Gobierno Federal, a través de todas sus instituciones de salud, se unen para lograr un gran objetivo: la vacunación”.

CAMPAÑA DE GRAN MAGNITUD

La campaña de vacunación, que se llevará a cabo hasta el 28 de marzo de 2025, tiene como meta aplicar 2.5 millones de dosis de la vacuna contra la influenza estacional, así como 870 mil dosis de refuerzo de la vacuna contra el COVID-19 para los grupos prioritarios.

Entre estos grupos se incluyen niños menores de cinco años, personas mayores de 60 años, mujeres embarazadas y personas con comorbilidades. Brugada destacó la importancia de inmunizar a estos sectores de la población debido a su mayor vulnerabilidad ante los virus de la influenza y el COVID-19, afirmando que “vacunarnos no solo nos protege personalmente, sino también evitamos problemas de salud a quienes nos rodean”.

La jefa del Ejecutivo local informó que se habilitarán 3 mil 435 puntos fijos de vacunación en toda la ciudad, que incluyen hospitales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), cen-



tros de salud de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y unidades móviles de salud en tu casa. Estos puntos estarán distribuidos estratégicamente para garantizar el acceso a toda la población capitalina, sin importar su ubicación.

COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Por otra parte, la secretaria de Salud de la Ciudad de México, la doctora Nadine Gasman, explicó que tanto las vacunas contra la influenza como las de refuerzo contra el COVID-19 están aprobadas por organismos de salud nacionales e internacionales, como la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés) y la Agencia Europea de Medicamentos (EMA).

En su discurso, también destacó que el sector salud capitalino ha reforzado sus esfuerzos para garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a las vacunas, especialmente los grupos más vulnerables.

La jornada concluyó con la aplicación de las primeras dosis de vacunas a los funcionarios presentes, comenzando por la propia jefa de Gobierno, Clara Brugada. En un gesto simbólico, la enfermera Belén Ramírez González fue la encargada de aplicar la vacuna contra la influenza a Brugada, marcando así el inicio oficial de la campaña.

“Invitamos a todos los capitalinos a vacunarse. Esta campaña es gratuita y es un derecho de todos”, finalizó.



¡Listo el operativo para el Gran Premio de la F1 en la CDMX!

FOTO: GALO CAÑAS/CUARTOSCURO



La alcaldía de Iztacalco informó que todo está listo para recibir el viernes 25, sábado 26 y domingo 27 a los visitantes nacionales, locales y extranjeros que se darán cita en el Autódromo Hermanos Rodríguez para disfrutar de la Fórmula 1, Gran Premio de la Ciudad de México.

Se espera que -diariamente- más de 120 mil personas acudan a disfrutar de este evento automovilístico, por lo que se pondrá en marcha un operativo para garantizar su seguridad.

En coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, se desplegarán alrededor de dos mil policías en las inmediaciones de la alcaldía Iztacalco para inhibir el comercio informal, la venta ilegal de bebidas alcohólicas y garantizar el libre tránsito en la zona.

Además se instalará un Centro de Mando desde donde se coordinarán todas las acciones de seguridad y en el que participarán autoridades de la alcaldía Iztacalco, del Gobierno capitalino y de la alcaldía Venustiano Carranza. (Gerardo Mayoral)



#JOSÉLUISMOYÁ

QUEDA EN PRISIÓN

JUEZ AUTORIZÓ CONGELAR CUENTAS

CINTHYA STETTIN

L

a Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) obtuvo la medida de prisión preventiva para José Luis Moyá, por su posible participación en el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, registrado en 2023, por parte de empresas con la finalidad de atacar instituciones gubernamentales.

Durante la audiencia de cumplimiento de orden de aprehensión, el agente Ministerio Público de la Coordinación General de Investigación Estratégica formuló la imputación correspondiente y solicitó su vinculación a proceso.

En tanto, la defensa pidió a la autoridad judicial la duplicidad del término constitucional, la cual fue concedida, con la medida cautelar de prisión preventiva; además se autorizó la inmovilización de cuentas. ●

FOTO: ESPECIAL



● **ORDEN.** Fue detenido el lunes por autoridades judiciales.



● **ESCUDO.** La jefa de Gobierno, Clara Brugada, se colocó ambas dosis y llamó a los ciudadanos a trabajar en la prevención.

LA TEMPORADA



FOTO: CUARTOSCURO

#TEMPORADAINVERNAL

ARRANCA JORNADA DE VACUNACIÓN

SON TRES MILLONES DE DOSIS CONTRA INFLUENZA ESTACIONAL Y COVID-19, EN TRES MIL 425 PUNTOS FIJOS EN INSTITUCIONES DE SALUD PÚBLICA

POR CINTHYA STETTIN

L

a jefa de Gobierno, Clara Brugada, encabezó el inicio de la campaña Vacunación Para

la Temporada Invernal 2024-2025.

En su tercera audiencia pública con el programa Zócalo Ciudadano, la mandataria capitalina refirió que se aplicarán vacunas contra el COVID-19 e influenza estacional.

Detalló que para combatir el coronavirus se aplicarán 870 mil vacunas Sputnik y Abdalá, mientras que para la influenza, poco más de 2.5 millones de dosis.

Destacó que se le dará preferencia a grupos prioritarios, que son los niños y adultos mayores, así como aquellas personas que tengan comorbilidades.

Brugada informó que la campaña estará hasta el 28 de marzo de 2025, en un total de tres mil 425 puntos fijos, que son hospitales del IMSS, ISSSTE, unidades móviles de Salud en tu Casa y los centros de salud.

"Invitamos a los capitalinos a vacunarse porque estas vacunas son seguras y eficaces, y es nuestra mejor defensa. A vacunarnos y a cuidarnos, tanto a nosotros, a la

TERCERA SESIÓN

- 1 El encargado de la Fiscalía, Ulises Lara, acudió por primera vez al Zócalo Ciudadano.
- 2 También estuvieron presentes otros secretarios del gabinete capitalino.
- 3 Brugada se comprometió a dar solución a las solicitudes de las y los capitalinos.

familia y a la comunidad", destacó.

Asimismo, explicó que "las vacunas han cambiado la historia de la humanidad y se han convertido en un arma sanitaria clave para luchar contra las enfermedades devastadoras".

Posterior a su mensaje, Brugada Molina se vacunó contra el COVID y la influenza en el brazo izquierdo; y al concluir expresó: "ni me dolió".

Por su parte, la titular de la Secretaría de Salud, Nadine Gasman, refirió que la estrategia de la administración es priorizar la salud a través de la prevención.

Expresó que con las vacunas estimulamos al sistema inmunológico o para crear anticuerpos e inmunidad ante diversas enfermedades.

El secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, Alejandro Encinas, así como el titular del CS, Salvador Guerrero Chirpés, también se vacunaron en el evento de inicio de la campaña. ●

600

SOLICITUDES ATENDIDAS EN LAS AUDIENCIAS.

15

MINUTOS POR PERSONA, PARA EXPONER SU CASO.

Ciudad

PULSO CITADINO

MIÉRCOLES 23.10.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Camión de basura provoca carambola

UN CAMIÓN DE BASURA se quedó sin frenos mientras circulaba en la autopista México-Puebla, en la alcaldía Iztapalapa, y se impactó contra al menos 11 vehículos y un camión de pasajeros. De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en el accidente resultaron lesionadas 11 personas.

CLIMA
PARA HOY

MAX. 23°

MIN. 9°



MAYORMENTE
SOLEADO



SOLICITE AGUA DE EMERGENCIA

Consulta comó con el QR

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
555658111

En disputa, Montes Apalaches 525

Va Congreso de CDMX, sin PAN, por la defensa de Chapultepec

PODER JUDICIAL de la Federación ordena cambiar uso de suelo de conservación de un predio para beneficio de inmobiliaria; alertan legisladores posibles daños al medioambiente

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

El Congreso de la Ciudad de México, sin el respaldo del PAN, prepara la defensa legal de un sector del Bosque de Chapultepec, pues el Poder Judicial de la Federación ordenó a los legisladores locales cambiar su uso de suelo y entregarlo a un privado para construir viviendas y un centro comercial.

La coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, comentó a *La Razón* que la postura de su partido, PT, PVEM, PRI y Movimiento es clara al defender las áreas verdes y de conservación, por lo que buscarán instrumentos legales necesarios para hacer la defensa.

4

Mil 830 hectáreas del Bosque de Chapultepec tiene el predio en disputa



LEGISLADORES en conferencia en favor de Chapultepec, el pasado 17 de octubre.

Lo que es público es público: Sheinbaum

Por Jonathan Castro

jonathan.castro@razon.com.mx

LA PRESIDENTA, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó que el Bosque de Chapultepec se defenderá contra cualquier intento de cambio de uso de suelo, por lo que dijo que desde la Federación se dará a la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, el apoyo que requiera para lograr el objetivo.

En conferencia, la mandataria mencionó que el objetivo es que haya más áreas naturales protegidas, por lo que consideró que no es viable que este tipo de suelo se use para desarrollos inmobiliarios.

"Lo que es del pueblo es del pueblo, lo que es de la nación es de la nación. Entonces, el Bosque de Chapultepec lo

vamos a defender, como todas las áreas naturales protegidas. Hay casos en el sureste, hay pendientes que también vamos a atender.

"El Bosque de Chapultepec es una asignación a la Ciudad de México, pero ahí a Clara Brugada, la Jefa de Gobierno, lo que requiera de apoyo, pues ahí vamos a estar apoyando", mencionó.

Sheinbaum Pardo dijo que, como secretaria de Medio Ambiente, en el mandato de Andrés Manuel López Obrador en la Ciudad de México, se recuperaron espacios del Bosque de Chapultepec.

La Presidenta además recordó que en esa época se recuperó el Parque de la Hormiga, luego de que el exmandatario, Carlos Salinas de Gortari, amplió Los Pinos hasta ese punto con el objetivo de salir a correr.

52

Por ciento de las áreas verdes de la ciudad pertenece al bosque

Ayer, el PAN emitió un comunicado en el que solicitó el cumplimiento a la resolución judicial, al cual Morena reaccionó de manera negativa, pues señaló que se trata de un acto ilegal y de corrupción.

El líder del PAN, Andrés Atayde Rubio, explicó en la sesión que su bancada está en favor de la defensa de las áreas verdes, pero, dijo, la ley debe cumplirse.

"Lo que no puedo conceder es que Acción Nacional no haya sido claro en su postura cuando en una reunión de la

Junta de Coordinación Política (Jucopo) con la defensa jurídica del Gobierno de la Ciudad, propuso explícitamente una ruta jurídica, y lo que decidió hacer la Jucopo fue hacer lo contrario, por tanto, yo expresé la discordancia", sostuvo.

El legislador de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres González, dijo que la tercera Legislatura deberá culminar el caso. Comentó que plantearán las acciones legales posibles para preservar el interés superior al medioambiente.

"Quedan recursos que se tienen que interponer ante diferentes instancias porque si no estaríamos violando diferentes disposiciones como la declaratoria de valor ambiental que tiene la Tercera Sección de Chapultepec", subrayó.

El diputado añadió que desde un inicio, el área involucrada no era de uso habitacional. Resaltó que en caso de realizarse el proyecto se tendrá que desincorporar cerca de cinco mil hectáreas que podrían urbanizarse para vivienda, por lo que se perdería el valor ambiental.

El diputado del PVEM, Jesús Sesma Suárez, indicó que la bancada respeta los Poderes, pero el juez Juan Pablo Gómez realizó un acto de corrupción, ya que alteró el cambio de uso de suelo inexistente, por lo que utilizarán todos los recursos jurídicos para defender el bosque.

"Si me quitan la diputación por mantener el Bosque de Chapultepec, la regreso el día de mañana", afirmó.

URGE CASTIGO. El alcalde en Miguel Hidalgo, Mauricio Tabé Echarte, pidió sancionar a los funcionarios del Gobierno capitalino quienes no defendieron adecuadamente el área de conservación y ello permitió perder un juicio.

"Que no nos enreden en el litigio del desacato, hubo funcionarios del gobierno que se hicieron guajes y que por eso se perdieron el juicio en el Tribunal", comentó a este diario.

El funcionario instó a llamar a quienes estaban a cargo en ese entonces para que se hagan cargo de lo sucedido.

Tabé Echarte dijo que no está de acuerdo con cambiar el uso de suelo del Bosque de Chapultepec y apeló a hallar los caminos para preservar la zona.

24

Millones de visitantes recibe el Bosque de Chapultepec cada año

30

Años, al menos, tiene el conflicto entre el Gobierno y la inmobiliaria

"No solamente preparamos la defensa social, la defensa política, sino también la defensa jurídica, vamos a dar (la lucha) ante los tribunales, a la Suprema Corte o hasta donde sea necesario. En la Jucopo acordamos esta ruta planteada en el Pleno del Congreso", dijo.

El Poder Judicial de la Federación ordenó a los legisladores aprobar el cambio de uso de suelo de conservación a "habitacional con restricciones" de Montes Apalaches 525 para que la inmobiliaria Trepí, S.A. de C.V., propiedad de José Manuel Berumen Bautista, construya una torre con viviendas y un centro comercial.

Xóchitl Bravo señaló que en caso de que se lleve a cabo la resolución se vería afectada la tierra, el aire, agua y especies de la flora y fauna de la zona de conservación, por lo que prometió defender las áreas verdes, por ello, adelantó que ya preparan una defensa para que trabaje en los tribunales.

En 1992 el Gobierno capitalino, liderado por Manuel Camacho Solís, expropió un predio en el Bosque de Chapultepec, pero la inmobiliaria Trepí, S.A., ha luchado desde entonces para modificar el uso de suelo de cuatro mil 830 hectáreas del Bosque de Chapultepec.



ROMINA SOLÍS

APERTURA

DOS DE las Utopías que demandan reparaciones fueron inauguradas hace un mes

El complejo cultural de la Utopía Ixtapalcalli es la número 13 de la alcaldía

tiva presentan algunas filtraciones de agua en el techo y en las paredes.

Usuarios de estas Utopías manifiestan que no tienen conocimiento de que exista algún deterioro dentro de las instalaciones o salones de clases. "No sabemos si hay filtraciones de agua, lo único que sabemos es que hay veces que en esta Utopía (Ocho Barrios Deportiva) algunas veces no hay luz, pero solo eso", expresó una mujer de 50 años que realiza actividades deportivas en ese centro recreativo en la colonia La Asunción.

La solicitud que la demarcación realizó sobre mantenimiento y rehabilitación es para "la sustitución, rehabilitación y mantenimiento de albañilería; así como la instalación eléctrica, hidráulica, sanitaria, así como el cambio de luminarias y de drenaje, aplanados, reforzamiento de columnas, traveses y pinturas en interiores y exteriores".

La alcaldía Ixtapalapa señala en el proyecto de inversión que a estas Utopías acuden a diario más de mil personas en un horario de 6:00 a 20:00 horas, por lo que el desgaste de las instalaciones ha ocasionado desperfectos en la infraestructura. Destaca que las condiciones climatológicas de los meses recientes provocaron en la techumbre de la Utopías filtraciones que han afectado la cancelaría, pisos y pintura.

"Es por esto que, a pesar de haber sido inaugurados en fechas recientes, los inmuebles requieren intervenciones en elementos primordiales que garanticen la seguridad del personal operativo y población asistente, así como el correcto desempeño de actividades lúdicas, recreativas, culturales y deportivas", agrega el proyecto.

La Utopía Cultural Ixtapalcalli, ubicada a unos metros del edificio de la alcaldía Ixtapalapa, fue inaugurada el 17 de julio por el exjefe de Gobierno, Martí Batres.

En agosto, la ahora jefa de Gobierno, Clara Brugada, inauguró la Utopía Deportiva Ixtapalcalli, donde los usuarios pueden realizar actividades deportivas como natación, box, crossfit, natación o taekwondo.

En septiembre, Brugada también inauguró la Utopía Huizachtepetl Estrella, que cuenta con alberca olímpica, humedales y un auditorio para más de 400 personas, y la Utopía de la Mujer, también nombrada Utopía Cihuacoatl.

La alcaldía argumentó que la solicitud de este recurso tiene como objetivo mejorar la funcionalidad de las Utopías para el digno desarrollo de actividades sociales y físicas, así como salvaguardar la integridad de las y los usuarios.

Al consultar a autoridades de la alcaldía Ixtapalapa, respondieron que todo lo relacionado con las Utopías es competencia del gobierno de la ciudad.

IZTAPALAPA LAS INAUGURÓ ESTE AÑO

Piden 45 mdp para arreglar cinco Utopías

GLORIA LÓPEZ

La alcaldía solicitó recursos para estos centros pues explica que hay deterioro en acabados e instalaciones

La alcaldía Ixtapalapa pidió 45.4 millones de pesos para arreglar cinco Utopías que fueron inauguradas este año.

Al filo del cambio de gobierno, la alcaldía solicitó a la Hacienda Pública el recurso para el mejoramiento y rehabilitación de las Utopías de la Mujer, Estrella, Cetram, Ocho Barrios Cultural y Ocho Barrios Deportiva, estas últimas también conocidas como Utopía Ixtapalcalli.

El proyecto inscrito en la Cartera de Inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público fue elaborado por funcionarios de la administración que recién concluyó: Rey Fernando Mejía Martínez, coordinador de obras y desa-

rollo urbano, y Edgar Alejandro Barrientos Galvan, director general de obras y desarrollo urbano.

Este proyecto señala que hay deterioro grave en acabados, instalaciones y componentes. "Los deterioros que se presentan son firmes con grietas, desintegración y desprendimientos, herrumbre con falta de mantenimiento, cancelaría rota, luminarias, apagado-

La alcaldía justifica que a estas Utopías acuden a diario más de mil personas, por lo que el desgaste ocasionó desperfectos

PROYECTO INGRESADO POR IZTAPALAPA A LA CARTERA DE SHCP

"A pesar de haber sido inaugurados en fecha reciente, los inmuebles requieren intervenciones en elementos primordiales que garanticen la seguridad"

res y contactos fuera de servicio, muros exteriores y patios escolares con grietas, desprendimientos y grafitis, pintura en mal estado, tuberías de alimentación de agua rotas, muebles sanitarios en mal estado".

Añade el "deterioro y obsolescencia de la instalación hidrosanitaria existente: mobiliario hidrosanitario (bebederos escolares, mingitorios, wc, registros, mangueras, lavamanos, piezas especiales, etc.) y tubería hidrosanitaria (PVC sanitario)". El proyecto añade fotos de una loseta rota en el piso, de un WC incompleto y de una cubeta para recoger el agua que gotea de un lavamanos.

El Sol de México visitó tres de estos centros comunitarios. Las Utopías Ocho Barrios Cultural y Ocho Barrios Depor-



Visita esta sección en nuestra web

COORDINADORA:
ANA E. ROSETTE
DISEÑO: SAMUEL CRUZ
DIARIORASTA@GMAIL.COM

MIÉRCOLES 23
OCTUBRE DE 2024
CIUDAD DE MÉXICO



Lamentan descuido de desechos

ENTRE INSEGURIDAD Y BASURA

Opera en la ilegalidad feria en Tlalpan

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Vecinos de la colonia Santa Úrsula Xitla, en Tlalpan, denunciaron que la celebración de la feria patronal es una tradición que "se ha degradado", esto derivado de la venta ilegal de alcohol, así como la colocación de juegos mecánicos sin medidas de seguridad y el aumento de basura en las calles, problemática que la alcaldesa, Gabriela Osorio, ha desatendido.

De acuerdo con los vecinos, desde hace más de cuatro días, la feria opera en la ilegalidad y sin medidas de vigilancia para los visitantes, donde reclamaron la falta de protocolos de seguridad en los juegos, así como cables de electricidad en el suelo, por lo que, tras las lluvias, temen se pueda producir un accidente.

"Basura por todos lados, ningún tipo de seguridad, se camina en zigzag protegiendo sus pertenencias; además, hay luces, estruendo, cohetes, alcohol y acoso a cualquier hora" precisaron los afectados, quienes además fueron amenazados y agredidos por los organizadores.

IMPONEN SUS LEYES

Esta colonia no es única afectada por este tipo de situaciones, pues los pobladores refirieron que es la misma mayordomía, quien se encarga de los festejos patronales en los pueblos de la alcaldía e imponen su propia ley en complicidad de la administración.

OMISIÓN

Vecinos de la colonia Santa Úrsula Xitla precisaron que la celebración pasó de ser una tradición a una problemática, donde las autoridades han destacado por su ausencia

BAJO CONTROL

Los ciudadanos señalaron que ingresar a estas comitivas es casi imposible, pues son los mismos administradores quienes someten a votación de los nuevos integrantes

POR ACOMODOS DE LUIS MENDOZA EN BJ

CERCANOS A TABOADA SE DISPERSAN EN CDMX

Llegan a Cuauhtémoc y Cuajimalpa para darle el lugar a sus colaboradores del partido a quienes les debe favores políticos

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El panismo se mantiene en la alcaldía Benito Juárez con Luis Mendoza como titular; pero su llegada significó también algunos movimientos en los nombramientos que obligaron a Santiago Taboada a quitar a su gente de la demarcación, para reubicarlos en las administraciones de otras alcaldías gobernadas por la oposición.

Uno de los principales operadores de Taboada Cortina es Alejandro Nava, quien se desempeñó como director de Participación Ciudadana en Benito Juárez, pero ahora se encuentra en el gobierno de Cuajimalpa de Morelos a cargo de Carlos Orvañanos.

En el lugar del cercano al ex candidato por la jefatura de gobierno, Luis Mendoza colocó a Adrián González Bruzzone, quien se desempeñó como su coordinador de gestión, que de acuerdo con población de BJ, ya es conocido en la alcaldía por otorgar servicios a modo.



ADRIÁN GONZÁLEZ



ESTEBAN RUIZ



HUSSEIN RONQUILLO



MICHEL CABALLERO

Nombrados en varias demarcaciones

El exdirector de mercados en BJ, Michel Caballero que sirvió para coordinar los grupos de choque de Santiago Taboada, terminó en Cuauhtémoc "es para contrarrestar o para unirse a las fuerzas de los Barrios, los Monreal, todas esas mafias de la alcaldía, hay una lucha muy dura por el control de los ambulantes" declaró una fuente a este medio.

Algunos de los nombramientos

de Mendoza en BJ, fue Hussein Ronquillo como director de Servicios Urbanos, fue expresidente del PAN en la alcaldía. Incluso algunos panistas de BJ excolaboradores de Taboada que estaban en contra de Mendoza Acevedo, ahora lo apoyan, tal es el caso de Esteban Ruiz Carballido.

Esta práctica se volvió común en los últimos años que Taboada ascendió en la política local.

ALCALDÍAS

Algunos llegaron a puestos importantes en diversas alcaldías

BUSCAN GARANTIZAR ACCESO AL ESPACIO PÚBLICO

Promoverá Congreso local planeación urbana inclusiva

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Luego de que se acuñara el término "infraestructura hostil", en el año 2000, al observarse bancas con divisiones y sin respaldo, superficies con picos y alumbrado que desalienta reuniones, la diputada morenista, Valentina Batres, presentó una iniciativa por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.

Lo anterior, dijo, a fin de con-

tar con una planeación urbana inclusiva y que proteja el acceso universal al espacio público sin prácticas discriminatorias.

Durante la sesión ordinaria de ayer, la legisladora mencionó que el Congreso de la Ciudad de México, tiene la responsabilidad de construir un marco normativo que prevenga la implementación de infraestructura hostil y promover espacios con accesibilidad, equidad y participación.

"Estas medidas generan segregación y exclusión social. Al diseñar el entorno urbano con el fin de castigar a la pobreza y restringir

CIUDAD

El Congreso de la Ciudad de México, tiene la responsabilidad de construir un marco normativo que prevenga la implementación de infraestructura hostil



Batres presentó la propuesta

el acceso, se vulnera el derecho al espacio público, que debería ser accesible para todas las personas", comentó la morenista.

Por ello, presentó una iniciativa por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana será la encargada de su dictaminación.